



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (GADE)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501338
Denominación de la Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de CC.EE. y Empresariales: Cádiz, Jerez y Algeciras
Curso académico de implantación	2009-2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://economicas.uca.es/gade/
-----------------	---

No procede. El último Informe de Seguimiento disponible es de la convocatoria 14-15, y la respuesta a las recomendaciones del mismo se han incluido en el apartado VI) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, Modificación y/o Seguimiento del presente Autoinforme.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable <i>(Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diversas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Los responsables del sistema de garantía de calidad de los títulos que gestionan la Facultad forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), la cual se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que ha experimentado una modificación en el curso académico 2016-2017 con el propósito de ampliar su composición integrando a nuevos vocales, concretamente a un representante de los agentes sociales (<http://bit.ly/2F6Gr2p> <http://bit.ly/2tfH3Bw>).

La CGC ha desempeñado un papel fundamental en la implantación y correcto desarrollo de las titulaciones en el curso académico 2016-2017. La CGC es única para todos los títulos, por lo que en las sesiones de trabajo aborda asuntos relacionados con los Grados y con los Másteres. En este sentido, cabe destacar que se han desarrollado seis sesiones en las siguientes fechas: 10 de octubre de 2016; 28 de noviembre de 2016; 31 de enero de 2017; 5 de abril de 2017; 16 de junio de 2017 y 14 de septiembre de 2017 (<http://bit.ly/2HY3jTB>). En el curso académico 2016-2017 se han abordado asuntos de gran relevancia para los títulos que se imparten por el Centro, y sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas, se presentan a continuación algunas de las actuaciones desarrolladas:

a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad referidos a los títulos de Grado y Máster referidos al curso académico 2016-2017, y para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Finanzas y Contabilidad se han elaborado y debatido los respectivos el Autoinformes para el Seguimiento del curso académico 2015-2016.

b) Relacionadas con procesos vinculados o derivados de la renovación de la acreditación de los títulos se ha abordado la elaboración de propuestas de mejora para atender a las recomendaciones de los respectivos Informes de Renovación de Acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad.

c) Relacionados con el Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Trabajos de Investigación, se ha elaborado calendarios y procedimientos vinculados para el curso académico 2016-2017.

d) Actividad relacionada con Reconocimiento de créditos: Estudios de los expedientes para efectuar el reconocimientos de prácticas extracurriculares por prácticas curriculares solicitados por estudiantes de Grado y Máster de acuerdo con la normativa reguladora sobre prácticas. De otro lado, la CGC supervisa y realiza un seguimiento del reconocimiento que se realiza por Secretaría del Centro.

e) Relacionadas con análisis de actividades remitidas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de la Universidad de Cádiz. En cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se establece el Procedimiento para reconocimiento de créditos por actividades universitarias, los centros deben informar sobre las actividades que, por coincidencia de contenidos con asignaturas, puedan ser incompatibles con cada uno de los títulos, mediante informe motivado y debidamente justificado cuya elaboración es responsabilidad de la CGC de Centro.

Sobre la base de los registros e indicadores y otra información que emana de Sistema de Garantía de Calidad, de las recomendaciones realizadas por DEVA en sus informes según proceda -seguimiento, modificación y renovación de la acreditación- en el curso 2016-2017, y en aras de establecer mejoras en los títulos, se han tramitado propuestas de modificaciones a la Memorias del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de Máster en Dirección de los Recursos Humanos, del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup) y Máster en Dirección de Empresas.

Cabe reseñar que tal y como se evidencia en el presente Autoinforme, el SGC integra las herramientas necesarias para analizar la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. Se dispone de información al respecto relacionada con todos los títulos que imparte el Centro, y para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas los indicadores muestran los resultados desglosados por cada una de las Sedes o Campus en los que se imparte.

- La satisfacción de los grupos de interés (datos de encuestas a estudiantes, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título). Sobre este particular cabe resaltar que en el curso académico 2016-2017 ha sido el primer curso académico sobre el que se dispone de información sobre indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título adicionales, concretamente el RSGC-P08-01 "Satisfacción de los

estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM”, “Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM” y sobre el ISGC-P08-04 “Grado de satisfacción global del PAS con el título”.

Como evidencia de que el SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización hay que manifestar que a finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

El SGC v2.0 consta de dos documentos de referencia (<http://sgc.uca.es/>):

- El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (M-SGC) de la UCA, donde se incluyen las directrices para el desarrollo del SGC, y

- Procedimientos del SGC, encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de los títulos de la UCA, de Grado y de Máster universitarios.

Respecto al gestor documental del SGC, desde la puesta en marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar el uso y aplicabilidad para el seguimiento de los Títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Se ha de manifestar que disponer del gestor documental como plataforma interna ha incidido de manera significativa en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título en cada curso académico y ha posibilitado poder compartir y acceder a informes de otras titulaciones lo que ha servido de mecanismo interactivo de aprendizaje organizacional.

En la actualidad la UCA está trabajando en el diseño de una plataforma para la gestión de los títulos, lo cual sin duda, en el momento de su finalización será una herramienta de gran utilidad para los responsables de los títulos. A modo de ejemplo, se podrá hacer un seguimiento del estado de las recomendaciones de los diferentes informes de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, o bien de las acciones de mejora vertidas en los Autoinformes de Seguimiento del título, y todo ello se podría realizar de forma telemática <http://gestionitulos.uca.es/>.

Puntos Fuertes y logros:

- Se dispone de información sobre indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01 “Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM”, “Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM” y sobre el ISGC-P08-04 “Grado de satisfacción global del PAS con el título”.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Escasa representación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad.	Propuesta de mejora 1: Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.

No procede. El último Informe de Seguimiento disponible es de la convocatoria 14-15, y la respuesta a las recomendaciones del mismo se han incluido en el apartado VI) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, Modificación y/o Seguimiento del presente Autoinforme.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción:	

		Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):
--	--	---

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA																																		
								CENTRO					UNIVERSIDAD																													
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17																							
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.																			3,01																						2,87	
Cádiz	3,1																																									3,05
Jerez	3,3																																									3,25
Algeciras	3																																									2,90
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.																																										3,64
Cádiz	3,7																																									3,63
Jerez	3,7																																									3,68
Algeciras	4,1																																									4,07

Análisis y Valoración:

La completa implantación del Grado, en todas sus sedes, se produjo en el curso académico 2013-2014, conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada, tras la incorporación de algunas modificaciones aprobadas que permitieron alcanzar, de manera positiva, su instauración final. Asimismo cabe resaltar que en el curso 2015-2016 se implantó la Menció en Negocios Internacionales.

Como en cursos precedentes, en el curso académico 2016-2017 se han seguido utilizado los instrumentos -tareas y documentos- necesarios para el desarrollo y organizaci3n del programa formativo.

Así pues, las guías docentes o fichas 1b de las asignaturas del curso 2016-2017 (<http://bit.ly/2GR7ksB>), una vez han sido consensuadas con el equipo docente, cumplimentadas por los profesores coordinadores de cada asignatura, visadas por la coordinaci3n del Grado y, finalmente, validadas por los directores de departamentos, contienen todos los aspectos relevantes de una asignatura, desde su contenido hasta el sistema de evaluaci3n, pasando por las actividades formativas, competencias, resultados de aprendizaje y bibliografía.

Respecto al sistema de evaluaci3n, el 21 de junio de 2016 se aprob3 por Acuerdo del Consejo de Gobierno (BOUCA nº 212) la modificaci3n de algunos artículos del “Reglamento de Evaluaci3n de los alumnos de la Universidad de Cádiz”, concretamente en lo relativo a aspectos fundamentales del procedimiento de evaluaci3n, como las formas de evaluaci3n, estableciéndose que independientemente del método de evaluaci3n elegido en la programaci3n docente de la asignatura, se debe contemplar en determinadas convocatorias una prueba global que permita al alumnado superar la asignatura en su totalidad. Ello ha obligado a una revisi3n en profundidad de los sistemas de evaluaci3n recogidos en las guías docentes de las asignaturas, y en algunos casos, se han realizado propuestas de modificaci3n con el fin de hacerlos compatibles con la modificaci3n del Reglamento. Posteriormente, en la Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2017 se ha aprobado la Instrucci3n del Decano que regula el procedimiento de solicitud de evaluaci3n sobre 10 puntos en las convocatorias no naturales de las asignaturas. En esta Instrucci3n se detallan los plazos, medios y destinatarios de tales solicitudes, así como cuáles son las convocatorias naturales y no naturales (<http://bit.ly/2EL10Ck>).

De otro lado, en la planificación y programación semanal actualizada de todas las materias (<http://bit.ly/2FSKYWm>) se recoge, de manera detallada, las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes, aquellas destinadas al desarrollo de casos prácticos, para lo que se realiza la división del grupo teórico en dos/tres subgrupos, seminarios donde los alumnos participan, de manera activa, en diferentes actividades y discusiones aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales y, tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación.

Adicionalmente, y con el fin de fomentar la coordinación y procurar una distribución equitativa de la carga de trabajo del alumno semanal, también se encuentran publicadas las fechas en las que desarrollan diferentes actividades establecidas en el marco del PROA planificadas para el curso académico en cada uno los cursos y grupos.

Con el fin de atender la recomendación del Informe de Modificación 24/09/15, que planteaba la consideración de que el 100% de la docencia presencial en la Mención en Negocios Internacionales fuese en inglés, se ha trabajado en el curso académico 2016-2017 en la corrección del porcentaje de docencia presencial que se imparte en inglés en todas las asignaturas que conforman la Mención, con el fin de solicitar la modificación de la Memoria del Título según los plazos establecidos para ello.

Es de destacar dos asignaturas que presentan singularidades respecto al resto, como son Trabajo Fin de Grado y Prácticas de Empresas.

Respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado (<http://bit.ly/2FSBHxn>) se sigue precisando una dedicación importante del equipo decanal, de los departamentos implicados en la tutorización de trabajos y del profesorado. Con el fin de facilitar la coordinación entre las partes implicadas y para orientar al alumno sobre el proceso de elaboración del TFM, se encuentra publicado el Reglamento de Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz que desarrolla el marco normativo establecido por la UCA, el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de Trabajos fin de Grado (TFG) y Trabajo fin de Master (TFM) de la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2GS9AzC>). En este sentido, las tasas de satisfacción con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, tanto de los estudiantes como del profesorado, en líneas generales se sitúan en línea con las del Centro y por encima de las de la UCA.

Asimismo, cabe destacar que desde el curso 2015-2016 el Colegio de Economistas de Cádiz como corporación profesional, en el desarrollo de sus fines, convoca un premio con objeto de reconocer los mejores Trabajos Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Este premio se organiza en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del trabajo de fin de grado (<http://bit.ly/2FU7w92>).

En lo que se refiere a la asignatura Prácticas de Empresas (<http://bit.ly/2BJrxRM>), requiere un arduo trabajo para la realización de convenios que permitan adecuar la oferta de prácticas curriculares a la demanda de los estudiantes del Grado en ADE. El Reglamento Interno por el que se regulan las Prácticas Curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014 que pretende organizar y ordenar las prácticas, estableciendo las responsabilidades, funciones y procedimientos de las prácticas curriculares de las titulaciones de Grado de la Facultad, se encuentra disponible en la web del Centro con el fin de informar y orientar al alumno respecto a la asignatura (<http://bit.ly/2Eag5Qz>).

Respecto a la gestión burocrática y administrativa del programa formativo, elemento esencial a considerar para su correcto desarrollo, manifestar que un elemento clave en la administración del Título es la planificación del curso académico (horarios, distribución de grupos, fechas de exámenes, etc.), la cual se cierra antes de la matriculación de dicho curso. Tal información es pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, etc.

Por último, la atención continuada de la Titulación, donde, con objeto de detectar de forma rápida y eficaz cualquier incidencia en el desarrollo diario del Plan de Estudios, precisa de una comunicación continua entre la coordinación del Grado, directoras de las sedes, coordinador del PROA, equipo decanal en su conjunto, así como, el profesorado responsable de las asignaturas, personal de biblioteca, secretaría y alumnado.

Puntos Fuertes y logros:

- Implantación conforme a lo previsto.
- Elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para lograr la implantación del Título de forma satisfactoria.
- Corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los informes emitidos por la Agencia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	Propuesta de mejora 1: Dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG.

No procede. El último Informe de Seguimiento disponible es de la convocatoria 14-15, y la respuesta a las recomendaciones del mismo se han incluido en el apartado VI) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, Modificación y/o Seguimiento del presente Autoinforme.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO					UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas								42,5 0%	49,8 0%	41,1 0%	52,0 0%	60,3 4%	62,1 5%	41,4 0%	34,4 0%	48,2 0%	46,7 8%	48,7 0%	48,5 %	
Cádiz	62%	43,5 0%	49,7 0%	51,6 0%	52,9 4%	60,9 8%	65,6 6%													
Jerez	62%	43,5 0%	49,7 0%	51,6 0%	52,9 4%	60,9 8%	65,6 6%													
Algeciras	62%	43,5 0%	49,7 0%	51,6 0%	52,9 4%	60,9 8%	65,6 6%													
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de								19,0 0%	19,7 0%	38,6 0%	38,0 0%	43,0 2%	42,9 4%	42,1 0%	23,4 0%	38,9 0%	28,3 8%	32,0 0%	30,9 0%	

innovación y mejora docente																				
Cádiz	43%	22,40%	19,80%	37,50%	38,50%	42,68%	40,36%													
Jerez	43%	22,40%	19,80%	37,50%	38,50%	42,68%	40,36%													
Algeciras	43%	22,40%	19,80%	37,50%	38,50%	42,68%	40,36%													
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	98%	67,70%	63,40%	71,40%	56,10%	97,56%	19,15%	48,40%	86,60%	57,10%	43,33%	69,14%	33,61%	42,30%	36,30%	35,70%	18,36%	33,50%	15,30%	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia								3,9	4	3,9	4	4	4,1	4	4	4	4	4,1	4,1	
Cádiz	4	4,00	3,90	3,90	3,90	4,00	4,10													
Jerez	4	4	3,9	3,9	3,9	4	4,10													
Algeciras	4	4	3,9	3,9	3,9	4	4,10													
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)								-	-	10,40%	20,50%	20,11%	24,29%	-	-	19,10%	16,71%	16,80%	17,65%	
Cádiz	21%	-	-	9,80%	20,32%	20,73%	25,30%													
Jerez	21%	-	-	9,80%	20,32%	20,73%	25,30%													
Algeciras	21%	-	-	9,80%	20,32%	20,73%	25,30%													
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".									3,38	3,50	3,27	3,32	3,83		2,96	3,05	3,05	3,15	3,50	
Cádiz	3,4		3,17	3,35	2,74	3,30	3,52													
Jerez	3,2		3,08	4,07	3,46	3,11	4,08													
Algeciras	3,7		3,75	3,53	4,00	3,67	4,19													

P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".								2,74	2,81	2,62	2,70	2,66		2,57	2,58	2,52	2,71	2,61	
Cádiz	2,8		2,72	2,78	2,67	2,70	2,78												
Jerez	3		2,62	2,48	2,65	2,90	2,88												
Algeciras	2,7		2,92	3,16	2,47	2,64	2,53												

Análisis y Valoración:

Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tal y como se presenta en la última memoria verificada del Título y corrobora el informe final para la renovación de la acreditación de la DEVA, dispone de personal académico con amplia preparación y experiencia docente e investigadora, distribuido por diferentes áreas de conocimiento y departamentos, lo que posibilita que los Títulos que en ella se imparten, y en concreto el Título objeto de evaluación, se desarrollen con un perfil de profesorado ajustado a los conocimientos y competencias que se han de transmitir en las materias que lo conforman.

En concreto, el Grado en ADE cuenta con profesorado perteneciente a once Departamentos diferentes: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Personal que, como se refleja en la memoria se considera "idóneo para impartir la Titulación" en todas sus sedes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En este sentido, el informe para la renovación de la acreditación constata "que las modificaciones de la plantilla han sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo". A modo de ejemplo, el porcentaje de profesores doctores con docencia en el Título se ha incrementado pasando del 42,6% en el curso 2009-2010 al 53,61% en el curso 2016-2017, habiendo sufrido un incremento del 6,91% respecto al curso 2015-2016 (ISGC-P09-01). La experiencia investigadora del profesorado implicado en el Título, medida a través de los sexenios, ha evolucionado muy favorablemente pasando de 14 sexenios en el curso 2009-2010 a 41 en el curso 2016-2017 (ISGC-P09-01). Respecto a las evaluaciones docentes, el porcentaje de profesores con docencia en el Título que han obtenido evaluación positiva en el Programa Docencia ha evolucionado de un 9,8% en el curso 2013-2014 hasta alcanzar el 25,3% en el curso 2016-2017, incrementándose un 4,57% respecto al curso 2015-2016 (ISGC-P09-06), y situándose en valores por encima de los del Centro y la Universidad.

Tal y como recoge el informe final para la renovación de la acreditación "el profesorado implicado en la docencia del Grado en ADE ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica". La UCA, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://bit.ly/2nRwkHt>). Además, de ese conjunto de acciones formativas, resaltar que existe en la Universidad una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos (<http://bit.ly/2nKBVQj>). El objeto es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender. El compromiso del profesorado del Título con los requerimientos del EEES y la innovación pedagógica es manifiesto si se analiza la participación en acciones formativas (ISGC-P09-02), en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P09-03), e incluso en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente (ISGC-P09-04), cuyos porcentajes superan a los de la Universidad en el curso 2016-2017.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Con el fin de potenciar la coordinación docente tanto vertical como horizontal, la nueva Coordinadora del Grado, tras la toma de posesión, ha mantenido reuniones con los profesores coordinadores de asignaturas al objeto de tratar, entre otros, temas como la coordinación entre los profesores del Título, la organización y desarrollo de la Titulación: metodologías de enseñanza-aprendizaje y procedimientos y criterios de evaluación empleados, la utilización de las tutorías, o el papel del tutor académico en las prácticas de empresas (<http://bit.ly/2E87vxR>). A lo largo del curso 2016-2017 se ha organizado una serie de actividades y actos a los que se les ha dado difusión entre el profesorado desde la coordinación del Grado, como el acto de la Cátedra Santander de Empresa Familiar, que se ha celebrado en la Facultad, abordando la gestión del patrimonio familiar (<http://bit.ly/2sgsb59>) o la invitación a la ponencia enmarcada dentro de los actos conmemorativos del Tricentenario del traslado a Cádiz de la Casa de Contratación organizada por el Colegio de Economistas de Cádiz (<http://bit.ly/CositaCosita2C4x555>).

Dado que el informe final para la renovación de la acreditación recomienda “analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios”, se ha pretendido dar un paso más en la formalización de los procedimientos de coordinación horizontal y vertical, en particular, manteniendo reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas que conforman el plan de estudios, tratando temas que afectan a cursos concretos con los profesores coordinadores de las asignaturas de dichos cursos para lograr una distribución más equitativa de la carga de trabajo del alumno y una mejor planificación temporal, y con los representantes de alumnos de los distintos grupos y cursos en cada Campus (<http://bit.ly/2nT72IT>). Todo ello ha contribuido a mejorar, en líneas generales la percepción, tanto del profesorado como de los alumnos, de la coordinación de los profesores del Título (P08), situándose ambos indicadores por encima de los de la Universidad. No obstante, la satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” presenta valores inferiores a la del profesorado, lo que significa que los alumnos no valoran en la misma medida los esfuerzos de coordinación realizados, a pesar de que, en las reuniones mantenidas, las incidencias que han trasladado están relacionadas con quejas puntuales sobre determinadas asignaturas y sus sistemas de evaluación y no con la labor de coordinación.

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas cabe subrayar que, anualmente, antes del inicio de cada curso, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de estas áreas de conocimiento, y garantiza que cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir para atender dichas necesidades viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por citado Vicerrectorado (<http://bit.ly/2C42TqA>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. No obstante, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

La participación del profesorado tanto en acciones formativas como en proyectos de innovación docente y los esfuerzos de coordinación realizados puede decirse que ha repercutido positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05), ya que se mantiene en niveles medio-altos (4,1 sobre un máximo de 5 puntos en el curso 2016-2017).

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- Elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción de los alumnos con la “Coordinación entre los profesores del título” en la Sede de Algeciras.	Propuesta de mejora 1: Analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción de los alumnos con las actividades de coordinación en la Sede de Algeciras.

No procede. El último Informe de Seguimiento disponible es de la convocatoria 14-15, y la respuesta a las recomendaciones del mismo se han incluido en el apartado VI) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, Modificación y/o Seguimiento del presente Autoinforme.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.								-	3,34	3,25	3,34	3,26	3,26	-	3,19	3,2	3,37	3,35	3,38
Cádiz	3,3	-	3,21	3,19	3,20	3,22	3,23												
Jerez	3,8	-	3,55	3,49	3,75	3,78	3,68												
Algeciras	3	-	3,27	3,28	3,01	2,79	2,90												
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.								-	3,69	3,59	3,58	3,77	3,91	-	3,6	3,56	3,7	3,73	4
Cádiz	3,72	-	3,49	3,73	3,40	3,71	3,76												
Jerez	3,95	-	3,65	3,56	3,77	3,90	4,18												
Algeciras	3,9	-	3,81	3,68	3,59	3,87	3,99												
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del								93,50%	95,20%	92,90%	95,35%	97,70%	83,54%	76,30%	82,70%	81,90%	80,97%	94,00%	77,58%

título con actividad dentro del Campus Virtual.																			
Cádiz	98%	100%	97,60%	92,50%	100,00%	97,70%	81,91%												
Jerez	100%	-	97,60%	92,50%	100,00%	100,00%	81,91%												
Algeciras	98%	-	97,60%	92,50%	100,00%	97,70%	81,91%												
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.																			
Cádiz	2,6						2,52												
Jerez	2,8						2,74												
Algeciras	2,6						2,50												
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.																			
Cádiz	2,8						2,71												
Jerez	3						2,96												
Algeciras	2,6						2,50												

Análisis y Valoración:

Análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la UCA como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Concretamente, el Grado en ADE es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en tres de los Campus de la UCA: la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en Cádiz, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Sede de Jerez, situada en el Campus Universitario de la Asunción, y los Edificios de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) e I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, instalaciones

docentes y servicios que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. En la página web del centro están disponibles unos videos sobre las instalaciones en el Campus de Cádiz (<http://bit.ly/2m9qGRN>), de Jerez (<http://bit.ly/2lzDMoi>) y de Algeciras (<http://bit.ly/2meUFln>) a través de los cuales puede realizarse una visita virtual a las mismas.

Las aulas a disposición del Título, tanto para el desarrollo de los grupos teóricos como los desdobles prácticos, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cada una de las aulas está dotada de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. Con respecto a la Biblioteca hay que manifestar que Área de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con varios certificados de calidad (<http://biblioteca.uca.es/>), entre ellos se encuentra la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica concedida en 2014. Cabe resaltar que cuenta también con el Sello de Excelencia EFQM 500+ representativo de una gestión excelente.

Otros recursos de los que se disponen para la impartición del Título son el Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>), acceso a internet a través de tres subredes wifi, portátiles de apoyo a la docencia, el Buzón de Atención al Usuario (BAU, <https://buzon.uca.es/cau/index.do>), el Centro de Atención al Usuario (CAU, <http://bit.ly/2dTx9tu>) y el Sistema Informático de Reservas de Recursos (SIRE, <https://sire.uca.es>). Adicionalmente, a disposición del Título, existen otras dependencias en el Centro y servicios centrales de la UCA entre los que cabe destacar la Delegación de Alumnos, copistería, comedor universitario, área informática, el Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Servicio de Actividades Culturales, la Oficina de Acción Solidaria, la Oficina Verde, orientación para la creación de empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, la Oficina del Defensor Universitario o la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan, de manera correcta, gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela, continuamente, por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente además de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Grado en ADE en el Campus de Cádiz y en sus respectivas Sedes (Jerez y Algeciras), atendiendo a la estructura organizativa de la UCA cuenta con personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato (27 personas en Cádiz, 49 en Jerez y 22 en Algeciras –<http://bit.ly/2lbt45->), que aunque no se adscriben a ningún Título, colaboran desarrollando su actividad en el Centro, resultando imprescindible para su desarrollo.

Del análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y de los materiales puestos a disposición de la docencia se hace una valoración positiva, y por tanto se adecuan a lo previsto en la memoria verificada. En este sentido, el informe final para la renovación de la acreditación establece que “las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el número de alumnos. Además, ha ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el Campus Virtual. La facultad cuenta en todas sus sedes con Personal de Administración y de Servicios, así como de apoyo, suficiente para el correcto desarrollo del título. Este personal desarrolla las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica”.

Análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Es de destacar que desde el Centro se han organizado diversas actuaciones dirigidas a los estudiantes de los Títulos que se imparten en la Facultad, lo cual se valora muy positivamente, pues representan evidencias relacionadas con actuaciones cuya finalidad ha sido la de garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en el Título en el curso 2016-2017.

Orientación universitaria.

La Facultad ha colaborado activamente en las IX Jornadas de Orientación Universitaria (<http://bit.ly/2H2ZvAa>) organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<http://bit.ly/2E9OHhx>) destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de

dar a conocer de forma detallada los Grados que se imparten en la UCA. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita información acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en varias localidades de la provincia (<http://bit.ly/2nVm3d4>).

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la Facultad lleva a cabo, anualmente, la Olimpiada de Economía, que en el curso 2016-2017 se encuentra en su VIII edición (<http://bit.ly/2H43Q5V>), con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios.

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (<http://bit.ly/2BPqGz2>), que se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo, en cada uno de los Campus en los que se imparte el Título con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la Titulación, se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.

- Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA, <http://bit.ly/2BPqn7m>) donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las Sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del Plan de Estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones informativas sobre Trabajo Fin de Grado, Prácticas de Empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus (<http://bit.ly/2BPqGz2>).

Otros servicios de orientación prestados por servicios centrales de la UCA son el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <http://www.uca.es/sap/>), el Servicio de Atención a la Discapacidad (<http://www.uca.es/discapacidad/>) y la Unidad de Igualdad (<http://www.uca.es/igualdad/>).

Orientación profesional.

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial, todos los cursos académicos, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destacan las siguientes:

- Como actividad de orientación profesional organizada por el Centro, dirigida a los alumnos de 4º curso del Título, se ha organizado el 6 de abril de 2017 las II Jornadas de Salidas Profesionales con la colaboración del Colegio de Economistas de Cádiz (<http://bit.ly/2nRARtM>, <http://bit.ly/2EcXDeQ>) que pretenden dar claves de las posibles salidas profesionales que están relacionadas con la Titulación y cómo acceder a ellas.

- La difusión de la 6ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puesta en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<http://bit.ly/2FWHBgX>). Constituye una oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo.

Del análisis de los principales indicadores expuestos se desprende, por un lado, que la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del Título en el curso 2016-2017, en el Campus de Cádiz está en términos generales en línea con los resultados obtenidos por el Centro y la UCA, siendo el grado de satisfacción superior en el Campus de Jerez (3,68) e inferior en el Campus de Algeciras (2,9). Este valor inferior puede ser debido al hecho de compartir las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA). A pesar de haberse inaugurado las

nuevas instalaciones en el edificio I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en el curso 2015-2016, los 4 cursos de la Titulación no se encuentran ubicados conjuntamente, sino que los grupos correspondientes a primer y segundo curso se ubican en el edificio de la EPSA y los grupos de tercer y cuarto curso en el edificio I+D+i.

Por otro lado, la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título en el curso 2016-2017 es notablemente superior a la satisfacción de los alumnos, mostrando en los tres Campus una evolución similar a la del Centro y a la de la propia UCA, siendo igualmente mayor el grado de satisfacción en la Sede de Jerez.

Analizando el porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual, se detecta una elevada utilización del Campus Virtual por las asignaturas del Título, por debajo de los valores del Centro pero por encima de los valores que presenta la Universidad.

Respecto al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional del alumnado señalar que en el Campus de Jerez presenta valores superiores a los del Centro y de la Universidad, mientras que en la Sede de Algeciras presentan los menores valores situándose por debajo de los del Centro y la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título.
- Los servicios de orientación universitaria responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción de los estudiantes de la Sede de Algeciras con los recursos materiales e infraestructuras del Título.	Propuesta de mejora 1: Analizar el grado de satisfacción de los estudiantes de la Sede de Algeciras con los recursos materiales e infraestructuras del Título.

No procede. El último Informe de Seguimiento disponible es de la convocatoria 14-15, y la respuesta a las recomendaciones del mismo se han incluido en el apartado VI) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, Modificación y/o Seguimiento del presente Autoinforme.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	CENTRO						UNIVERSIDAD				
								11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-PO2-01: Tasa de adecuación de la titulación.							76,58 %	75,80 %	76,80 %	80,50 %	78,20 %	70,85 %	65,70 %	66,20 %	67,70 %	72,20 %	69,90 %	64,86 %

Cádiz	69%	76,7 1%	75,6 8%	75,2 6%	69,6 3%	68,5 0%	63,7 2%												
Jerez	79%	87,9 2%	75,6 8%	80,7 9%	84,5 0%	78,6 0%	74,4 0%												
Algeciras	90%	70,6 8%	75,6 8%	80,7 9%	87,9 4%	89,0 0%	74,7 5%												
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.								97,93%	105,48%	101,93%	91,19%	93,78%	90,96%	97,4%	97,0%	97,80%	109,11%	90,70%	93,23%
Cádiz	97%	96,8 9%	106,67%	99,1 1%	90,6 7%	96,0 0%	95,5 6%												
Jerez	101%	102,00%	110,67%	108,67%	86,6 7%	100,80%	96,1 5%												
Algeciras	79%	79,3 3%	94,0 0%	94,0 0%	97,3 3%	78,7 0%	66,0 0%												
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.								85,04%	127,60%	122,10%	139,37%	101,78%	90,67%	95,5%	173,1%	156,20%	167,64%	139,44%	144,25%
Cádiz	94%	80,8 9%	128,27%	125,07%	127,98%	93,3 0%	82,2 2%												
Jerez	137%	118,00%	128,27%	120,00%	139,64%	136,20%	129,23%												
Algeciras	77%	69,3 3%	128,27%	120,00%	126,36%	76,0 0%	56,0 0%												
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.											29,32%	26,49%	26,67%	-	-	-	30,86%	25,39%	25,11%
Cádiz	27%				26,8 1%	26,8 5%	27,8 4%												
Jerez	23%				23,9 9%	22,6 3%	23,0 5%												
Algeciras	26%				33,8 7%	25,4 0%	22,7 6%												
ISGC-P02 : Oferta de plazas								675	675	675	715	675	675	4753	5248	5298	4808	4978	4710
Cádiz	225	225	225	225	225	225	225												
Jerez	150	150	150	150	150	150	150												
Algeciras	150	150	150	150	150	150	150												
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso								661	712	688	652	594	614	4662	5016	4872	5257	4375	4391
Cádiz	207	218	240	223	204	206	215												
Jerez	146	153	166	163	150	145	147												
Algeciras	118	119	141	141	146	117	99												

Análisis y Valoración:

Tomando como referencia los datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA y las evidencias de los resultados aportados, a continuación se realiza un análisis detallado por sedes.

La tasa de adecuación del Título, cuya evolución es paralela a las del Centro y la Universidad, en el curso académico 2016-2017, se encuentra por encima de los valores del Centro y la Universidad, excepto en el Campus de Cádiz.

La tasa de ocupación ha disminuido en la Sede de Algeciras un 12,7% respecto al curso 2015-2016 y la tasa de preferencia ha disminuido en las diferentes sedes, situándose en la Sede de Algeciras en el 56%, con un descenso del 20%, superior al experimentado por el Centro (11,11%).

Respecto al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, en el curso 2016-2017 ha ascendido a 461 alumnos, sufriendo un descenso respecto al curso 2015-2016 en la Sede de Algeciras, mientras que las plazas ofertadas en las tres sedes han sido de 525 plazas.

En lo que se refiere al cumplimiento del perfil de ingreso, teniendo en cuenta las limitaciones para su análisis expuestas en el Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso (FSGC-P02-04), el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen con el perfil recomendado asciende al 85,75% de los alumnos. En este sentido, el Centro, como se ha señalado anteriormente, colabora en las Jornadas de Orientación Universitaria llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Alumnado, organiza las Olimpiadas de Economía y revisa continuamente el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA).

Si se comparan los valores de la Titulación con los del Centro y la Universidad se aprecia que los datos de la Titulación se encuentran por encima de los de éstos, excepto en la tasa de adecuación en Cádiz, la de ocupación en Algeciras, la de preferencia en Cádiz y Algeciras y la de renovación en Jerez y Algeciras.

Tras analizar los resultados académicos de los alumnos de primer curso del Grado y de llevar a cabo, en el curso 2015-2016, una actuación avalada para estudiar las causas del absentismo y el abandono de los estudiantes, se ha puesto claramente de manifiesto la necesidad de mejorar los conocimientos y habilidades de los alumnos en Matemáticas. Por ello se trabaja en la organización de un curso de nivelación o refuerzo en materia de Matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso a impartir por el profesorado del Departamento en los tres Campus en los que se imparte en Título.

Análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas.

A continuación se exponen los resultados del análisis comparativo realizado con otras universidades españolas, según los datos facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación, atendiendo al número de alumnos matriculados de nuevo ingreso. A pesar de las discrepancias existentes entre las distintas universidades atendiendo al tal indicador, se ha seleccionado una muestra de universidades españolas con valores similares a la UCA con objeto de poder compararlas. A tal efecto, resulta muy interesante observar que tal indicador presenta en las universidades seleccionadas la misma tendencia que en nuestra Universidad. Se observa una tendencia decreciente que en el caso de las Universidades de Extremadura y Granada, que parten de valores idénticos a los de la UCA, el descenso hasta el curso 2016-2017 es más acusado.

Matriculados de nuevo ingreso	13-14	14-15	15-16	16-17
Universidad de Cádiz	529	480	448	426
Universidad de Extremadura	528	338	315	238
Universidad de Granada	528	435	413	387
Universidad de Murcia	640	553	510	496
Universidad de Sevilla	521	493	491	475
Universidad de Vigo	467	397	359	367

Puntos Fuertes y logros:

- El equipo decanal ha participado de manera activa en las Jornadas de Orientación Universitaria, con la intención de dar mayor difusión del Título y de sus salidas profesionales a fin de incrementar el número de estudiantes de nueva matrícula.
- Elevado porcentaje que alcanza la tasa de ocupación (ISGC-P02-02), superior a la del Centro y la UCA en la Sedes de Cádiz y Jerez en el curso 2016-2017.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	En el curso 2016-2017 no se ha cubierto la totalidad de plazas ofertadas.	Propuesta de mejora 1: Mejorar de la difusión del Título con el fin de aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,1							3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	4	3,9	3,9	3,9	3,9	4	4,1
Cádiz		3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	4												
Jerez		3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	4												
Algeciras		3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	4												
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,3							4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
Cádiz		4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2												
Jerez		4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2												
Algeciras		4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2												
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.									3,30	3,39	3,43	3,59	4,00		3,01	3,12	3,23		3,90
Cádiz	4		3,10	3,41	3,23	3,55	3,80												
Jerez	4,2		3,14	3,60	3,32	3,31	4,10												

Algeciras	4,5		3,6 3	3,2 0	3,6 0	3,7 7	4,4 0												
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	64%																		
Cádiz		64%	72,2 0%	71,7 0%	68,0 0%	64,6 8%	63,5 5%	58%	66,8 0%	69,0 0%	66,9 9%	64,8 2%	62,0 2%	70,6 0%	75,8 0%	76,1 0%	77,1 0%	77,0 0%	75,8 3%
Jerez		65%	70,1 0%	71,0 7%	69,4 0%	63,4 0%	62,4 6%												
Algeciras		46,1 0%	57,2 0%	61,5 9%	61,8 0%	62,5 6%	61,5 7%												
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	80±5 %																		
Cádiz		75,8 0%	81,8 0%	80,8 7%	77,7 0%	76,3 5%	75,8 3%	70,1 0%	76,6 0%	79,3 0%	76,6 3%	76,5 7%	74,5 1%	81,1 0%	83,9 0%	84,4 0%	85,8 0%	85,7 6%	85,3 3%
Jerez		75%	78,4 0%	80,1 0%	77,9 0%	74,8 0%	73,9 9%												
Algeciras		60,4 0%	68,4 0%	75,2 0%	74,0 0%	75,5 5%	74,0 1%												
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	85%																		
Cádiz		84,4 0%	88,2 0%	88,6 6%	87,5 0%	84,7 1%	83,8 1%	82,7 0%	87,1 0%	87,0 0%	87,4 1%	84,6 6%	83,2 4%	87,1 0%	90,3 0%	90,1 0%	89,9 0%	89,7 8%	88,8 7%
Jerez		86,7 0%	89,5 0%	88,7 2%	89,2 0%	84,7 6%	84,4 1%												
Algeciras		76,4 0%	83,7 0%	81,8 6%	83,5 0%	82,8 0%	83,2 0%												
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	30±5 %																		
Cádiz		-	34,2 3%	31,2 5%	8,96 %	8,57 %	7,10 %	-	27,4 4%	19,3 1%	6,11 %	7,75 %	8,00 %	-	41,3 0%	27,3 9%	19,5 9%	18,9 3%	21,1 0%
Jerez		-	27,4 5%	17,2 8%	6,08 %	12,3 0%	11,3 0%												
Algeciras		-	25,0 0%	12,2 2%	4,39 %	4,13 %	8,30 %												
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	65±5 %																		
Cádiz		-	95,5 0%	92,7 0%	88,9 5%	85,2 8%	82,1 0%	-	95,3 0%	92,1 0%	88,1 1%	86,6 3%	82,6 0%	-	94,7 0%	96,4 0%	94,5 6%	92,9 4%	90,8 0%
Jerez		-	95,5 0%	88,4 0%	85,7 7%	86,9 8%	82,0 0%												
Algeciras		-	-	99,5 0%	92,7 2%	91,8 0%	82,7 0%												
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	35±5 %																		
Cádiz		-	22,2 0%	32,6 0%	37,2 6%	39,5 2%	34,7 0%	-	25,2 0%	35,5 0%	40,8 4%	38,0 4%	36,0 0%	-	22,1 0%	29,1 0%	27,6 9%	29,9 2%	29,8 0%
Jerez		-	22,2 0%	28,5 0%	33,1 1%	28,6 9%	32,3 0%												
Algeciras		-	-	39,3 0%	39,4 7%	33,0 6%	42,6 0%												

Análisis y Valoración:

Tomando como referencia los datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA, la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza en el curso 2016-2017 asciende a 4 (sobre 5), en línea con el valor que obtiene el Centro y experimentando un crecimiento de 0,2 respecto al curso 2011-2012 cuando alcanzó un valor de 3,8. La satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia alcanza 4,2 puntos, coincidiendo con los valores obtenidos por el Centro. Un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ítems del 2 al 8 de los resultados del ISGC-P04-03) nos permite destacar que se valora muy positivamente la asistencia regular del profesor a clase (4,5), la impartición de las clases en el horario fijado y el cumplimiento adecuado de la labor tutorial (4,3), el ajuste de los sistemas de evaluación especificados en la guía docente (4,2) y la planificación de la asignatura y la coordinación de las actividades teóricas y prácticas (4,1). La utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa para el aprendizaje de la asignatura es el ítem que más baja puntuación alcanza (3,7) aunque, a pesar de ser un resultado satisfactorio, ha experimentado un crecimiento en el curso 2015-2016, resultado de las reuniones de coordinación mantenidas con los diferentes responsables de asignaturas en la que se ha incidido en la importancia de profundizar en este aspecto.

INDICADOR ISGC-P04-03 POR ÍTEMS	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	-
3. Asiste regularmente a clase	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	-
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,3	-
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1	-
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1	-
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	-
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,5	3,7	3,7	3,6	3,6	3,7	-

La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia ha experimentado un incremento en el curso 2016-2017, situándose en las Sedes de Jerez y Algeciras por encima de los valores del Centro y de la Universidad.

Respecto a las tasa de rendimiento, de éxito y de evaluación no presentan diferencias significativas entre las sedes, coinciden con los valores que presenta el Centro y son ligeramente inferiores a las de la Universidad. Realizando un análisis más exhaustivo, respecto a la tasa de rendimiento podemos afirmar que al menos el 61,5% de los alumnos que ha cursado asignaturas en el curso 2016-2017 las han superado.

Merece especial atención la tasa de abandono que presenta en el curso 2016-2017 valores superiores a los de la Universidad, e incluso a los del Centro en la Sede de Algeciras (42,6%). Tras analizar con detenimiento las causas de estos valores se advierte que, probablemente, un porcentaje importante de alumnos terminan anulando matrícula por impago de algunos de los plazos, por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y por traslado de expediente o acceso a otra titulación. En este sentido, desde el PROA se han mantenido reuniones informativas con los alumnos de primer curso para orientarles en los procesos de evaluación (<http://bit.ly/2BPqGz2>), dado que las asignaturas de carácter instrumental ubicadas en el primer curso del Plan de Estudios presentan peores tasas de rendimiento. En este sentido, se trabaja en la organización de un curso de nivelación o refuerzo en materia de Matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso a impartir por el profesorado del Departamento en los tres Campus en los que se imparte en Título.

La tasa de graduación, por su parte, presenta valores inferiores a los de la Universidad, y en Cádiz en el curso 2016-2017 un valor inferior al del Centro (7,10%). Ello puede ser debido a que, por un lado, son bastantes los alumnos que matriculándose del Trabajo Fin de Grado, y siendo ésta la única asignatura que le quedan para finalizar los estudios,

realizan prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular. Por otro lado, son numerosos los alumnos que están pendientes de la acreditación del nivel de Inglés necesario para la expedición del título de Graduado.

Por último, la tasa de eficiencia no presenta diferencias significativas entre las sedes y sus valores están en línea con los presentados por el Centro, ligeramente por debajo de los de la Universidad y posee un nivel superior al establecido en la memoria, es decir, el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen con respecto al total de créditos matriculados a lo largo de la Titulación ha sido mayor de los que se esperaba inicialmente.

Respecto a los valores contemplados en la memoria para el resto de las tasas indicadas, es preciso destacar que la tasa de graduación en los tres Campus está por debajo del valor objetivo establecido. Aunque este dato ha de ser interpretado con cierta cautela, ya que son “datos activos” pues se calculan con la cohorte más un año académico, es decir, el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, una razón que podría argumentar dichos valores es la apuntada anteriormente, de forma que, los alumnos alargan intencionadamente su etapa de estudiante universitario, en la medida en que pueden disfrutar de ciertos privilegios como estudiantes de cara a la realización de prácticas extracurriculares.

Análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas.

A continuación se exponen los resultados del análisis comparativo realizado con otras universidades españolas según los datos facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación. A pesar de la discrepancias existentes entre las distintas universidades atendiendo a los indicadores objeto de análisis, se ha seleccionado, para cada uno de ellos, una muestra de universidades españolas con valores similares a la UCA con objeto de poder compararlas. A tal efecto, resulta muy interesante observar si dichos indicadores presentan en las universidades seleccionadas la misma tendencia que en nuestra Universidad.

La tasa de abandono global de la cohorte es la suma de tres tasas parciales: en el primer, segundo y tercer año. Partiendo de indicadores con niveles similares, se observa un aumento generalizado de la tasa de abandono en las universidades analizadas, presentando un incremento de similar magnitud la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad San Pablo-CEU.

Tasa de abandono global	Cohorte 09-10 (Promoción 12-13)	Cohorte 10-11 (Promoción 13-14)	Cohorte 11-12 (Promoción 14-15)	Cohorte 12-13 (Promoción 15-16)
Universidad de Cádiz	30,6%	37,2%	-	-
Universidad Complutense de Madrid	28,8%	27%	-	-
Universidad de La Laguna	29,1%	31,5%	-	-
Universidad de Lleida	31,2%	32,7%	-	-
Universidad Politécnica de Cartagena	33,7%	38,5%	-	-
Universidad San Pablo-CEU	32,2%	39,8%	-	-

Respecto a las tasas de eficiencia (Nº de créditos superados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X/Nº de créditos matriculados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X), de éxito (Nº de créditos superados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X/Nº de créditos presentados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X) y de evaluación (Nº de créditos presentados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X/Nº de créditos matriculados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X) se observa un descenso generalizado en todas las universidades comparadas, destacando la Universidad de Castilla La Mancha con un descenso mayor en los tres índices.

	Tasa de eficiencia				Tasa de éxito				Tasa de evaluación			
	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
Universidad de Cádiz	95,7%	91,5%	87,9%	85,9%	96,6%	93,8%	91,4%	90,0%	99,1%	97,6%	96,1%	95,5%
Universidad de Castilla La Mancha	95,5%	87,8%	81,1%	80,9%	97,0%	90,6%	85,5%	85,8%	98,5%	96,9%	94,8%	94,3%

Universidad Complutense de Madrid	95,3%	92,0%	87,6%	87,5%	96,7%	93,8%	90,3%	90,3%	98,6%	98,1%	97,0%	96,9%
Universidad de Córdoba	96,4%	91,3%	87,9%	88,4%	96,6%	92,9%	91,1%	92,1%	99,7%	98,3%	96,5%	96,1%
Universidad de Lleida	95,0%	92,0%	87,2%	83,4%	95,9%	94,4%	90,7%	87,8%	99,2%	97,4%	96,1%	95,0%

La tasa de graduación calculada como Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X graduados en el estudio inicial en el curso X+n-1 o antes/Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, comparándola con la de universidades con valores similares de partida, ha experimentado un descenso en la UCA, sólo superado por la Universidad San Pablo-CEU.

Tasa de graduación	Cohorte 09-10 (Promoción 12-13)	Cohorte 10-11 (Promoción 13-14)	Cohorte 11-12 (Promoción 14-15)
Universidad de Cádiz	37,5%	35,2%	24,4%
Universidad Complutense de Madrid	39,2%	55,3%	56,0%
Universidad de La Laguna	33,7%	40,4%	39,9%
Universidad San Pablo-CEU	42,9%	24,2%	21,2%
Universidad de Vigo	35,6%	33,2%	32,8%

El análisis comparativo de la tasa de rendimiento (Total créditos ordinarios superados en el curso/Total créditos ordinarios matriculados en el curso), de éxito (Total créditos ordinarios superados en el curso/Total créditos ordinarios presentados en el curso) y de evaluación (Total créditos ordinarios presentados en el curso/Total créditos ordinarios matriculados en el curso) permite observar un crecimiento generalizado de las mismas en el periodo del que se disponen de datos.

	Tasa de rendimiento						Tasa de éxito						Tasa de evaluación								
	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Universidad de Cádiz	56,5%	55,7%	61,6%	67,8%	69,2%	67,2%	64,2%	67,3%	69,1%	73,3%	77,5%	79,5%	77,1%	76,0%	83,8%	80,5%	83,9%	87,5%	87,1%	87,2%	84,5%
Universidad Complutense de Madrid	60,2%	62,5%	69,0%	74,4%	75,9%	76,9%	75,3%	72,6%	75,2%	78,9%	81,6%	82,2%	82,6%	81,6%	83,0%	83,1%	87,5%	91,1%	92,3%	93,1%	92,2%
Universidad de Santiago de Compostela	54,4%	55,4%	58,4%	64,6%	66,6%	64,0%	61,9%	68,3%	68,9%	69,8%	74,6%	75,8%	73,3%	72,7%	79,6%	80,5%	83,7%	86,6%	87,8%	87,4%	85,2%

Por último, la tasa de renovación (Estudiantes matriculados nuevos en el estudio en el curso X/Total de estudiantes matriculados en el estudio en el curso X) ha experimentado un descenso acusado en todas las universidades comparadas siendo mayor en la Universidad de Lleida.

Tasa de renovación	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Universidad de Cádiz	43,7%	37,0%	31,0%	26,9%	24,8%
Universidad de La Rioja	42,2%	32,6%	29,6%	24,4%	22,3%
Universidad de Lleida	46,7%	28,8%	24,3%	20,9%	21,3%
Universidad de Murcia	43,8%	33,0%	26,4%	23,9%	22,7%
Universidad Pública de Navarra	45,6%	40,0%	27,4%	25,1%	22,0%

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia.
- Elevada motivación del profesorado que imparte docencia en el Título, lo que se refleja en el grado de satisfacción global con la organización y el desarrollo de la docencia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Elevada tasa de abandono.	Propuesta de mejora 1: Reducir la tasa de abandono.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA															
								CENTRO						UNIVERSIDAD									
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17				
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.																							
Cádiz	4,4					4,3 9	3,7 5																
Jerez	4,5					4,4 1	3,7 5																
Algeciras	4,9					4,8 0	3,7 5																
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.																							
Cádiz	4,5					4,4 1	3,4 4																
Jerez	4,9					4,8 0	3,4 4																
Algeciras	4,8					4,7 3	3,4 4																
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.																							
Cádiz	4,3					4,2 9	4,3 4																
Jerez	4,7					4,6 7	4,3 4																
Algeciras	4,4					4,3 8	4,3 4																
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.																							
Cádiz	4,4					4,3 2	4,3 5																

Jerez	4,5					4,4 1	4,3 5												
Algeciras	4,3					4,2 3	4,3 5												
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS)																			
Cádiz	99%		93, 20	97, 60	96, 23	98, 00	88, 90		95, 00	97, 70	96, 74	95, 40	88, 80		96, 60	95, 70	95, 00	95, 70	94, 50
Jerez	91%		96, 90	97, 60	98, 85	90, 90	88, 90												
Algeciras	92%		96, 90	97, 60	89, 66	91, 20	81, 70												

Análisis y Valoración:

La información suministrada por el SGC de la UCA sobre la gestión y control de las prácticas no es del todo completa. De hecho, que los valores de los indicadores 1 a 4 de la tabla anterior muestren los mismos valores en los tres Campus nos hace pensar que la información no está correctamente desagregada por sedes, por lo que el análisis que se incluye a continuación, puede que no sea del todo preciso.

Aun así, a la vista de los datos disponibles, pueden observarse dos hechos destacables:

- Por un lado, se mantiene el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. Además este grado de satisfacción se encuentra en unos niveles óptimos, mostrando valores cercanos a 4,4 sobre 5. El resultado alcanzado en estos indicadores debe ser valorado de manera muy positiva por varios motivos, siendo además destacable el hecho de que se hayan mantenido en los tres Campus:

- En primer lugar, se pone de manifiesto que las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su Titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa.
- Por otro lado, el proyecto formativo se adecúa al contenido de la Titulación, lo cual hay que destacarlo como aspecto muy positivo.
- Finalmente, la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa presenta también un valor muy alto (4,5) lo que pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la Titulación. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación obtenida durante su formación académica.

- Por otro lado, se observa un descenso en el grado de satisfacción de los tutores de las prácticas, tanto de los tutores académicos como de los tutores en la entidad colaboradora. Este hecho puede ser debido al aumento en el número de estudiantes que realizan prácticas externas y a la incorporación de nuevas entidades que encuentran dificultades a la hora de gestionar correctamente las prácticas como consecuencia del desconocimiento de la plataforma de gestión, tal y como avalaría el hecho de que la mayor caída en la satisfacción se da entre los tutores profesionales. En este sentido, creemos que una mejora en la información suministrada a los tutores y la inclusión de tutoriales con instrucciones claras y precisas podría servir de ayuda para mejorar la evolución de este indicador. La inclusión de un apartado en la web del Título con información específica para los tutores sería altamente recomendable.

No obstante lo comentado en el último punto serviría sólo para mejorar la satisfacción de los tutores de las prácticas curriculares. Las extracurriculares no se gestionan desde el Centro y, en consecuencia, la mejora en el nivel de satisfacción de los tutores es una tarea que se escapa del alcance del Centro.

Con relación a la tasa de rendimiento de las prácticas extracurriculares ha descendido ligeramente pero puede afirmarse que, prácticamente, todos los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas superan los créditos en los que se han matriculado, hecho que debe valorarse también positivamente, si bien, debe hacerse un esfuerzo por conseguir alcanzar los niveles previos, si bien, este descenso se aprecia también en la media del Centro y de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- Prácticamente el 100 de los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas las realizan y superan la asignatura, ya sea desarrollando prácticas curriculares o extracurriculares.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas se mantiene en niveles muy buenos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	EL grado de satisfacción de los tutores académicos y de las entidades colaboradoras con el desarrollo de la práctica ha descendido.	Propuesta de mejora 1: Aumentar el grado de satisfacción de los tutores.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
										CENTRO						UNIVERSIDAD					
			11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	4%	-	-	4.3 3%	0.7 %	3.3 %	3.3 %	0.5 %	3.4 %	3.7 7%	0.7 %	2.4 %	2.5 %	0.3 %	2.2 %	2.5 7%	2.4 %	1.7 %	2.2 %	
	Nacional	1%	.30 %	-	0.5 2%	0.3 %	-	-	0.1 %	0.2 4%	0.2 3%	-	-	0.3 %	0.3 %	0.5 3%	0.3 3%	-	-		
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	21%	8.1 %	8.9 5%	6.1 %	20.5 %	15.1 %	12.8 %	10 %	7.3 6%	5 %	17.6 %	5.9 %	10.7 %	5 %	4.3 8%	3.9 %	8.9 %	3.8 5%		
	Nacional	1%	9.9 %	0.5 %	0.1 2%	0.1 2%	0.4 %	0.4 %	0.6 %	0.0 9%	0.0 9%	0.4 %	0.2 %	0.4 %	0.3 7%	0.2 9%	0.7 %	0.5 %			
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	64%	41.7 %	31.9 %	69.52 %	63 %	63 %	68.6 %	40.6 %	36.3 %	68.2 %	64.1 %	63.4 %	67.1 %	37.1 %	44.2 %	67.21 %	69.3 %	68.4 %	71.4 %	
	Nacional	76%	92.3 %	10 0%	93 %	75 %	9.1 %	79.8 %	10 0	93	69.8 %	10.1 %	64 %	80.92 %	88.6 %	83.9 %	12.8 %				
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	78%	91.7 %	87.9 %	87.49 %	95.9 %	75.2 %	97.1 %	91.7 %	88.7 %	88 %	96.3 %	75.2 %	96.6 %	85.7 %	87.6 %	90.11 %	92.1 %	65 %	93.8 %	
	Nacional	90%	4.2 3	4.3 3	4.2 2	3.8 7	4.9 2	4.3	4.2 5	4.1 7	3	4.9 4	-	-	4.2	4.0 9	4.0 2	4.8 8	-		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan	Internacional	4.95	-	5	5	2	-	-	-	4	2	-	-	-	3.1	3.7 7	3.9 4	-	-		
	Nacional	3	-	4.3 3	4.2 2	3.8 7	4.9 2	4.3	-	4.2 5	4.1 7	3	4.9 4	-	-	4.0 9	4.0 2	4.8 8	-		

en redes de movilidad (Entrantes)																				
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4.7	-	4.2 3	4.1 3	3	4.6 5		-	3.8 2	4.0 8	3.7	4.6 3	4.4	-	3.8	4.0 8	4.2 4	4.5 6	4.2
	Nacional	3	-	-	-	-	-	4.3	-	-	5	4	-	-	-	3.6	3.6 4	3.8 3	-	-

Análisis y Valoración:

La evolución de la tasa de movilidad de estudiantes salientes de la titulación y estudiantes entrantes extranjeros y nacionales ha sido bastante satisfactoria. Por una parte, se observa una importante recuperación de la tasa de movilidad internacional de los estudiantes salientes en relación al curso 2014-2015, pasando de un 0,7% a un 3,3% para los cursos 2015-2016 y 2016-2017. Este porcentaje (3,3%) supera la tasa de movilidad de la UCA que está en el 2,2%. En el periodo 2014-2015 se produjo un fuerte descenso de esta tasa debido a la normativa que se estableció en la UCA, en materia de acreditación del nivel de idioma (véase convocatoria ERASMUS 2014-2015), así como por el incremento de las exigencias en esta materia por parte de las universidades socias. La recuperación de dicha tasa de movilidad la atribuimos a las medidas adoptadas por el Centro y establecidas en los objetivos anuales del Grado para el curso 2015-2016 y 2016-2017 (FSGC-01 "Objetivos anuales 2015-2016 y 2016-2017"). En concreto, hace referencia a las siguientes medidas y objetivos: mayor difusión de los programas de movilidad de la UCA, haciendo especial hincapié en la necesidad de acreditación del nivel de idioma y en la elección de una movilidad de calidad. Se propone potenciar especialmente la difusión de los programas ERASMUS y SICUE a los alumnos de primer curso, con el objetivo de que vayan planificando la estancia de movilidad para los últimos cursos del Grado y preparándose para acreditar su nivel de idioma. Para ello, las acciones desarrolladas han sido las siguientes: (1) Reuniones informativas en los tres Campus al objeto de dar una mayor difusión a los programas de movilidad; (2) En el acto de bienvenida que se organiza para los alumnos de primer curso, se destaca la relevancia de la movilidad y la preparación del nivel de idiomas para su acreditación; (3) Se imparte seminario de formación a los mentores del Proyecto Compañero, al objeto que éstos hagan llegar a los alumnos de primer curso información relevante sobre la movilidad nacional e internacional (requisitos de créditos, nivel de acreditación del idioma, criterios de baremación del Centro, etc.).

Por otra parte, en relación a la tasa que mide el porcentaje de estudiantes extranjeros y nacionales externos matriculados en el título respecto al total de matriculados, es importante señalar el espectacular incremento que se ha producido de alumnos extranjeros matriculados en la Titulación. En el curso 2014-2015 el porcentaje era del 6,1% pasando al 20,5% para el curso 2015-2016 y a un 15,1% para el curso 2016-2017, donde se aprecia un decremento de dicha tasa. Sin embargo, este porcentaje sigue siendo muy superior al de la UCA que es del 3,85% por lo que se observa un mayor descenso de esta tasa en la UCA que en la Titulación. Los motivos que consideramos para este incremento han sido diversos: (1) Potenciación de acuerdos con universidades iberoamericanas y por parte del Aula Hispano-Rusa de la UCA, así como de los acuerdos dentro del programa de movilidad K107; (2) Esta titulación tiene correspondencia en todos los programas de títulos de grados a nivel mundial y puede también ofrecer una formación trasversal para alumnos de otros títulos. Este incremento está suponiendo el gran esfuerzo que se está realizando en este Título en labores de adaptación y coordinación. Sin embargo, también lo consideramos una oportunidad para el enriquecimiento del aprendizaje de nuestros alumnos. En relación a los estudiantes nacionales externos matriculados en el Centro se observa un leve incremento de la tasa (0,4%) para los cursos 2015-2016 y 2016-2017 en relación con años anteriores 2013-2014 y 2014-2015 que ascendía a 0,12%. Nos mantenemos en la línea del porcentaje de la UCA (0,5%) para el curso 2016-2017. Los bajos niveles de movilidad SICUE se deben a la falta de financiación de la Beca Séneca, cuestión que se escapa del margen de maniobra del Centro.

En relación a los indicadores sobre el rendimiento de los estudiantes entrantes (nacionales e internacionales) y de los estudiantes salientes, los datos indican que éstos se mantienen en niveles satisfactorios. Así, los entrantes internacionales han incrementado su tasa de rendimiento para el curso 2016-2017 que asciende a un 68,6% frente a un 63% que presentaban para los cursos 2014-2015 y 2015-2016. Además, esta nueva tasa de rendimiento acorta

distancia con la de la UCA que asciende al 71,4%. Sin embargo, hay que señalar que el porcentaje de alumnos matriculados en el Título es de un 15,1% frente a la media de otros títulos de la UCA que se sitúa en el 3,85%, por lo que las probabilidades de suspensos en algunas asignaturas se incrementan. Además, a pesar del elevado aumento de alumnos internacionales entrantes en la Titulación se ha incrementado la tasa de rendimiento que presentan para el curso 2016-2017 en relación a cursos anteriores. Por su parte, la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes nacionales ha disminuido del 75% para el curso 2015-2016 al 9,1% en el curso 2016-2017. Este descenso lo explicamos por el hecho de que al haber una escasa movilidad nacional entrante (1 o 2 alumnos), el suspenso en algunas asignaturas afectaría de manera significativa a dicha tasa. Por último, respecto a la tasa de rendimiento de los alumnos salientes en la movilidad nacional está se mantiene elevada para el curso 2016-2017 (97,1%), habiendo incrementado en relación al curso anterior (75,2%) y mostrando un porcentaje superior al de la UCA para este periodo (93,8%).

Respecto a los indicadores de satisfacción de los alumnos entrantes y salientes con la titulación, consideramos que los datos nos indican un elevado nivel de satisfacción. En concreto, los alumnos entrantes internacionales señalan un nivel de satisfacción de un 4,92 puntos sobre 5 para el curso 2015-2016, no disponiendo de datos para el curso 2016-2017 y los alumnos salientes de movilidad internacional presentan un grado de satisfacción de 4,3 puntos sobre 5. El desarrollo de un conjunto de medidas establecidas en el documento FSGC-01 (Objetivos anuales 2015-2016 y 2016-2017) para mejorar la información y el conocimiento de los alumnos en relación a los distintos procedimientos y actuaciones a seguir en el Centro, así como para guiar la elección del destino, está en el origen de estos altos índices de satisfacción. Entre estas medidas destacamos las siguientes: (1) La elaboración y difusión de las Guías "ERASMUS Salientes", Guía de procedimiento para los "ERASMUS y alumnos Visitantes Entrantes"; (2) Se ha continuado avanzando y mejorando la información sobre los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas de esta Titulación con las de las universidades con la que tenemos convenios. Esto ha facilitado de manera sostenible la satisfacción de nuestros alumnos salientes debido a que les ha permitido realizar una estancia de calidad, de forma que el alumno reciba una oferta formativa en la Universidad de destino acorde a su plan de estudio. Además, facilita de manera importante la toma de decisión por parte del alumno sobre qué destino seleccionar y evita la incertidumbre. Indicar que por parte del Director General de la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) se nos ha señalado que les gustaría considerar estos cuadros de convalidación como "una buena práctica" a seguir por los demás centros de la UCA; (3) Mejoras en la información útil colgada en la página web. En la página web del Centro puede encontrarse información muy útil para alumnos de diferentes movilidades sean entrantes o salientes. Destacamos entre otras la siguiente información: Listado de plazas ofertadas, nivel de idioma exigido por las diferentes universidades socias, guías de estudiantes, equivalencia entre calificaciones de diferentes universidades, criterios de baremación, contenido de reuniones informativas, cuadro de convalidaciones, etc. (http://economicas.uca.es/erasmus_salientes/).

Por último, el Informe de indicadores de la gestión de movilidad, nos ofrece una información poco fiable para el curso 2016-2017 diferenciada por sedes, por cuanto los porcentajes son los mismos. Es por ello por lo que no ofrecemos dicha diferenciación en este informe.

Puntos Fuertes y logros:

Los principales puntos fuertes a destacar para el periodo 2016-2017 están relacionados con: (i) el mantenimiento de los altos niveles de tasa de movilidad internacional entrante; (ii) la recuperación paulatina, si bien leve de la movilidad internacional saliente a partir del curso 2015-2016; (iii) la alta satisfacción de los alumnos entrantes y salientes con los programas de movilidad; (iv) por último, un incremento de la tasa de rendimiento de los estudiantes de movilidad entrantes y salientes.

En relación con la tasa de movilidad de los estudiantes saliente se observa que se ha recuperado los niveles del curso 2013-2014 debido a los objetivos y acciones de mejoras establecidas en el documento FSGC-P06-01: Objetivos anuales para el periodo 2016-2017. Este logro lo vinculamos fundamentalmente a los objetivos y acciones 1 y 3 establecidos en dicho documento:

1. Objetivo y acciones 1ª: Fomentar la calidad de la movilidad internacional de esta titulación. Este objetivo se pretende llevar a cabo a través de las siguientes acciones: (1) reuniones informativas en los tres Campus al objeto de dar una mayor difusión a los programas de movilidad; (2) potenciar especialmente la difusión de los programas ERASMUS a los alumnos de primer curso, con el objetivo de que vayan planificando su estancia de movilidad para los últimos cursos del Grado. La necesaria acreditación de altos niveles de idioma, de diferenciación a través del expediente académico y de compromiso con actividades del Centro para acceder a la movilidad, crea la necesidad de que estos alumnos de primer curso tengan la información adecuada para ir preparando los requisitos que se les exigirá para la realización de una estancia de movilidad; (3) impartir seminario de formación a los mentores dentro del Proyecto Compañero, para que hagan llegar a los alumnos de primer curso información relevante sobre la movilidad

internacional; (4) mejora de la página web del centro para ofrecer a los alumnos una mayor información sobre los programas de movilidad.

- Objetivos y acciones 3º: Fomentar una estancia de calidad de nuestros alumnos, en el sentido que éstos reciban una oferta formativa en la Universidad de destino acorde a su plan de estudio en la UCA. Para ello se continuará avanzando y mejorando la información sobre los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas de esta Titulación con las de las universidades con la que tenemos convenios. A tal objeto se prevén las siguientes actuaciones: (1) desarrollar la actualización anual de los cuadros de convalidación disponibles; (2) actualizar el nivel de idioma/s exigido/s por cada universidad.

Respecto al incremento de la tasa de estudiantes internacionales matriculados en el título, ésta constituye una de las tasas más elevadas de las titulaciones de la UCA. En concreto ocupa el segundo puesto. Esta tasa si bien sigue siendo alta ha sufrido un descenso. Actualmente la tasa es del 15,1% siendo la media de la UCA del 3,85%. Este logro se debe a las siguientes actuaciones:

- Por una parte, la UCA ha impulsado en el último año el desarrollo de convenios en el programa Erasmus+ 2014/2020, dentro de la acción KA107, cuyo objetivo es fomentar la movilidad de estudiantes entre países asociados no participantes en el programa Erasmus+. En este sentido, a través del Aula Hispano-Rusa se han firmado numerosos acuerdos con terceros países. Igualmente se han efectuado acciones muy activas por parte del Aula Iberoamericana para desarrollar convenios con universidades en ese continente.
- No es posible explicar este incremento de la tasa de entrantes del título únicamente a través del esfuerzo en firma de convenios por parte de la UCA, habida cuenta que la tasa de entrantes internacionales dentro de la UCA para el curso 2016-2017 se sitúa en el 3,85% y de esta Titulación en un 15,1 %. Es por ello, que consideramos que otros factores relacionados con el tipo de título y el centro están afectando. En concreto, vinculamos este incremento a la versatilidad y transversalidad de las asignaturas del Título, a la existencia de titulaciones similares en todo el mundo y a las buenas prácticas de esta Facultad acogiendo de manera personalizada a gran número de estudiantes internacionales a través de una oficina expresamente dedicada a este fin, así como a la labor de los 33 coordinadores académicos con los que contamos.

En relación al elevado grado de satisfacción, dentro de la movilidad internacional, tanto de alumno entrantes (4,92 sobre 5) como salientes (4,3 sobre 5) consideramos que está directamente vinculado a objetivos y acciones de mejora establecidos en el documento FSGC-P06-01: Objetivos anuales, para el periodo 2016-2017. Específicamente nos referimos a los objetivos 2 y 3.

El 2º objetivo hace referencia a la mejora de la información y el conocimiento sobre los distintos procedimientos y actuaciones a seguir en los distintos programas de movilidad desde el momento de la selección o la acogida hasta el retorno o la salida del Centro. Para ello se propone: la difusión de la "Guía de los ERASMUS Salientes", confección y difusión de la "Guía de procedimiento para los ERASMUS y alumnos Visitantes Entrantes", mejora de la información que se ofrece en la página web; atención de lunes a viernes en la Oficina de Relaciones Internacionales del Centro.

El 3º objetivo hace referencia a la mejora de la información establecida en los cuadros de convalidación. Con esta acción conseguimos una alta satisfacción por parte de los alumnos de los programas de movilidad saliente ya que eliminamos cualquier incertidumbre sobre el reconocimiento de créditos y los apoyamos en una toma de decisión eficiente a la hora de elegir el destino de su estancia. Este último objetivo también creemos ha influido en la mejora de la tasa de rendimiento de los alumnos salientes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Bajos niveles del indicador ISGC P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en el programa de movilidad en relación al total de solicitudes.	Propuesta de mejora 1: Mejorar el porcentaje de alumnos que participan en movilidad en relación al total de solicitudes.
2016/17	Falta de información sobre los indicadores de movilidad por sedes	Propuesta de mejora 2: Disponer del desglose por sedes de los indicadores de movilidad.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA						
					CENTRO			UNIVERSIDAD			
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.											
Cádiz	76	75	75		80,56	76,92		81,46	43,79		
Jerez	72	72,73	71,43								
Algeciras	61		60								
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).					61,11	46,15		55,06	30,78		

Cádiz	47	58,33	46,43						
Jerez	32	63,64	42,86						
Algeciras	41		40						
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).					81,82	72,22		85,71	80,75
Cádiz	62	78,57	61,54						
Jerez	51	85,71	50						
Algeciras	100		100						
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal					68,18	88,89		65,31	65,84
Cádiz	85	85,71	84,62						
Jerez	100	85,71	100						
Algeciras	100		100						
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).					4,55	0		7,14	1,24
Cádiz	0	0	0						
Jerez	0	0	0						
Algeciras	0		0						
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).					13,64	33,33		37,76	26,71
Cádiz	39	21,43	38,46						
Jerez	1	28,57	0						
Algeciras	100		100						
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.					3,34	3,43		3,48	3,36
Cádiz	3,3	3,26	3,29						
Jerez	3,3	3,09	3,2						
Algeciras	3,8		3,76						

Análisis y Valoración:

Seguindo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 (<http://bit.ly/2I47Fsb>) para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida (SGC-P07-01) mediante metodología de encuesta, sobre los egresados a los tres años de finalizar sus estudios. Durante el curso 2016-2017 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del Título (promociones 2012-2013 y 2013-2014, salvo en el caso de la Sede de Algeciras que solo se dispone para 2013-2014). Seguidamente se detallan los resultados de los indicadores clave (más resultados en <https://sistemadeinformacion.uca.es/publico>). Reseñar que el curso académico hace referencia al curso de egreso.

Las oportunas valoraciones se van a realizar sobre la base de las respuestas de las encuestas realizadas por egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas cuya tasa de respuesta aparece en la siguiente tabla:

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Tasa de respuesta)			
	12-13	13-14	Todos
Cádiz	46,15% 24 encuestas de 52 egresados.	27,45% 28 encuestas de 102 egresados.	33,77% 52 encuestas de 154 egresados.

Jerez	44% 11 encuestas de 25 egresados.	30,43% 14 encuestas de 46 egresados.	35,21% 25 encuestas de 71 egresados.
Algeciras	-	38,46% 5 encuestas de 13 egresados.	38,46% 5 encuestas de 13 egresados.

Si nos centramos en la situación de los egresados de la promoción 2012-2013 se aprecia que el indicador ISGC-P07-03, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto que un porcentaje medio-alto de egresados se encuentran trabajando en la actualidad. No obstante, se valora de forma muy positiva el hecho de que, de los egresados con empleo, los valores mejoran respecto a los egresados que tienen un empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-04) en el Campus de Cádiz y Sede de Jerez, lo que pone de manifiesto la gran acogida que tiene el Título en el mercado laboral, aunque se encuentra ligeramente por debajo de los valores del Centro y la Universidad. No obstante, el citado indicador experimenta un descenso si focalizamos el análisis sobre los egresados de la promoción 2013-2014, lo cual puede venir explicado por un empeoramiento y una precarización del mercado laboral en la provincia de Cádiz, unido además a la elevada empleabilidad existente con contrato temporal (ISGC-P07-05), y además no han optado por el autoempleo (ISGC-P07-06), si bien los datos referidos a la Universidad especialmente para promociones de egresados en 2012-2013 son más elevados.

Finalmente analizando la evolución de la inserción laboral con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) nos sugiere que la demanda del Título ha mejorado en el caso de la Sede de Jerez y ha empeorado ligeramente en Cádiz, mientras que la totalidad de los egresados de Algeciras han realizado movilidad geográfica para su inserción para la única promoción de la que se dispone de información, lo cual puede previsiblemente explicado por la situación económica y laboral existente en el Campo de Gibraltar.

Respecto a la satisfacción de los egresados (ISGC-P07-09), se observa que se muestran satisfechos con el título (3,26 y 3,29 sobre 5 en el Campus de Cádiz, 3,09 y 3,2 sobre un máximo de 5 en la Sede de Jerez y 3,76 sobre un máximo de 5 en la sede de Algeciras). Los datos disponibles revelan una valoración media-alta.

Finalmente reseñar que en términos medios de ambas promociones los egresados consideran que el Título ha sido útil para la inserción en el mercado laboral, alcanzado una valoración de 3,42 sobre 5 en el Campus de Cádiz, 3,82 sobre 5 en la Sede de Jerez, y 3,6 sobre 5 en la Sede de Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación) en promoción 2012-13 en Cádiz y Sede de Jerez.
- Elevada ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación) en promoción 2013-14 en la Sede de Algeciras siendo del 100%.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		Propuesta de mejora 1:

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global																

del alumnado con el título.																
Cádiz	3,3	3,20	3,09	3,05	3,20	3,05	3,23	3,17	3,10	3,19	3,12	3,14	3,01	2,81	3,04	3,04
Jerez	3,5	3,15	3,00	3,46	3,44	3,34	3,25	3,21	3,34	3,53	3,42	2,98	2,79	3,14	3,40	3,25
Algeciras	3,4	3,20	3,51	3,08	3,37	3,17	3,26	3,19	2,95	2,71	2,46	3,18	3,28	2,58	2,61	2,49
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.																
Cádiz	3,7	3,11	3,39	3,31	3,60	3,60	3,74	3,66	3,50	3,77	3,95	3,18	3,50	3,25	3,51	3,69
Jerez	3,6	3,50	3,69	3,31	3,55	3,83	3,50	3,80	3,62	3,70	4,16	3,21	3,60	3,38	3,40	3,76
Algeciras	3,95	3,75	3,29	3,33	3,94	4,31	3,92	3,76	3,83	3,89	4,06	4,08	3,29	2,75	3,56	4,06
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Título.																
Cádiz	3,6					3,52					3,63					3,43
Jerez	3,5					3,44					3,64					3,43
Algeciras	3,5					3,45					3,56					3,35

Análisis y Valoración:

Valoración de la satisfacción global de estudiantes con el Título.

Los datos de satisfacción global de los estudiantes con el Título han experimentado en el curso 2016-2017 un descenso respecto al curso anterior, evolución del mismo signo que la experimentada por el Centro y la Universidad. A pesar del retroceso observado en el curso, se mantiene en valores superiores a los de la Universidad, destacando el Campus de Algeciras (3,17) donde presenta un valor considerablemente superior a los del Centro (2,46) y la Universidad (2,49).

Atendiendo a los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-01) de los discentes a las dimensiones información pública sobre el Título y organización y desarrollo de la Titulación se advierte que la satisfacción de los estudiantes con la información sobre el Título se ha mejorado en el curso 2016-2017 en los Campus de Cádiz y Algeciras respecto a 2015-2016, mientras que la satisfacción de los estudiantes en los tres Campus respecto a la organización y desarrollo de la Titulación ha descendido ligeramente.

Grado de satisfacción global del alumnado con el título (RSGC-P08-02) (escala de 5 puntos)	TÍTULO				
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Información sobre el título					
Cádiz	3,14	3,19	3,19	3,38	3,41
Jerez	3,17	3,16	3,54	3,48	3,26
Algeciras	3,03	3,57	3	3,03	3,11
Organización y desarrollo de la titulación					
Cádiz	2,92	2,8	2,83	2,97	2,85
Jerez	2,8	2,76	3,01	3,11	3,02
Algeciras	2,85	3,09	2,66	2,87	2,71

Los aspectos mejor valorados por los estudiantes, en términos generales, se relacionan con los aspectos relacionados con la información que disponen sobre el Título, sobre todo en la actualización de la información publicada en la web. Respecto a los aspectos mejor valorados con la organización y desarrollo de la titulación cabe destacar que en los tres Campus se relacionan especialmente con el contenido del programa docente de las asignaturas o materias, así como con la utilidad de las tutorías académicas.

Información sobre organización y desarrollo de la titulación (RSGC-P08-01)	TÍTULO				
	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17

Contenido del programa docente					
Cádiz	3,13	2,97	3,07	3,16	3,15
Jerez	2,93	2,76	3,36	3,17	3,10
Algeciras	2,88	3,24	2,87	3,08	2,88
Metodologías de enseñanza-aprendizaje					
Cádiz	2,87	2,60	2,64	2,78	2,74
Jerez	2,75	2,65	3,09	2,92	2,90
Algeciras	2,84	3,05	2,76	2,82	2,66
Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación					
Cádiz	2,72	2,59	2,61	2,70	2,59
Jerez	2,71	2,76	2,77	3,00	2,79
Algeciras	2,65	2,89	2,39	2,59	2,73
Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA)					
Cádiz	2,66	2,53	2,68	2,95	-
Jerez	2,46	2,66	2,51	3,02	-
Algeciras	2,58	2,88	2,41	2,59	-
Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación					
Cádiz	3,03	2,87	2,89	3,20	-
Jerez	2,90	2,74	2,93	3,16	-
Algeciras	2,68	2,74	2,54	2,82	-
Desarrollo de las prácticas curriculares del título					
Cádiz	2,85	2,86	2,88	3,01	-
Jerez	2,71	2,88	3,05	3,22	-
Algeciras	2,77	3,17	2,56	3,05	-
Utilidad de las tutorías académicas					
Cádiz	3,28	3,15	3,29	3,36	3,24
Jerez	3,18	3,21	3,55	3,55	3,67
Algeciras	3,35	3,52	3,21	3,41	3,11

Valoración de la satisfacción global de PDI con el Título.

Atendiendo al indicador ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título se vislumbra que se ha mejorado ligeramente la satisfacción del profesorado del Título en las Sedes de Jerez y Algeciras, manteniéndose en Cádiz, y presenta la misma tendencia que la satisfacción que tienen con el Centro y la Universidad.

Los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-01) que los docentes han dado a las dimensiones alumnado y organización y desarrollo de la docencia, se puede apreciar que todos los indicadores sobre satisfacción del profesorado han mejorado en el curso 2016-2017 en términos globales en todos los Campus.

Grado de satisfacción global del profesorado con el título (RSGC-P08-01) (escala de 5 puntos)	TÍTULO				
	12-13	13-14	14-15	15-16	15-16
Alumnado					
Cádiz	2,80	2,92	2,69	2,82	3,04
Jerez	3,01	2,78	2,87	3,06	3,29
Algeciras	3,21	2,87	2,82	3,24	3,36
Organización y desarrollo de la docencia					
Cádiz	3,07	3,29	3,25	3,55	3,70
Jerez	3,19	3,39	3,20	3,31	3,85
Algeciras	3,61	3,23	3,63	3,77	4,23

Con relación a la satisfacción del profesorado con el alumnado, se vislumbra en los tres campus que el indicador mejor valorado por el profesorado se refiere al nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura, hecho que se valora de forma muy positiva. En cuanto a la organización y desarrollo de la titulación cabe reseñar que los aspectos mejor valorados en el curso 2016-2017 por el profesorado del Título en todos los Campus se refieren a la disponibilidad de información sobre la titulación y el cumplimiento de la planificación (Ficha 1B). En cambio, se advierte existe una baja satisfacción del profesorado en los tres Campus del ítem aprovechamiento de las tutorías por el alumnado.

Valoración de la satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre el Título y el Centro.

La satisfacción del PAS sobre la disponibilidad de información de la titulación en el curso 2016-2017 presenta, en todos los Campus donde se imparte el Título, valores inferiores a los del Centro pero superiores a los de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Evolución positiva de la satisfacción del profesorado con el alumnado y con la organización y desarrollo de la docencia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción global de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.	Propuesta de mejora 1: Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	CENTRO					UNIVERSIDAD									
								11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17			
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		0,6 0%	0,3 0%	0,3 0%	1,3 3%	1,5 8%	0,7 2%	1,3 0%	1,1 0%	1,1 0%	2,9 5%	1,7 4%	2,8 6%									
Cádiz	1,6%	-	0,3 0%	0,3 0%	1,1 4%	1,9 1%	0,2 2%															
Jerez	1,6%	-	0,3 0%	0,3 0%	1,1 4%	1,9 1%	0,2 2%															
Algeciras	1,6%	-	0,3 0%	0,3 0%	1,1 4%	1,9 1%	6,2 5%															
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.		0,1 0%	0,5 0%	0,9 0%	1,0 4%	1,0 0%	0,2 6%	2,3 0%	1,9 0%	1,7 0%	1,7 2%	1,3 4%	1,0 6%									
Cádiz	0,9%	-	0,5 0%	1,4 0%	1,1 9%	0,9 0%	0,2 8%															
Jerez	0,9%	-	0,5 0%	0,4 0%	1,1 9%	0,9 0%	0,2 8%															
Algeciras	0,9%	-	0,5 0%	0,4 0%	1,1 9%	0,9 0%	0,0 0%															
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		0,1 0%	0,0 0%	0,0 0%	0,0 4%	0,0 8%	0,0 0%	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 4%	0,0 9%	0,0 9%									
Cádiz	0,08%	-	0,0 0%	0,0 0%	0,0 0%	0,1 1%	0,0 0%															
Jerez	0,08%	-	0,0 0%	0,0 0%	0,0 0%	0,1 1%	0,0 0%															
Algeciras	0,08%	-	0,0 0%	0,0 0%	0,0 0%	0,1 1%	0,0 0%															

ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.								0,2 0%	0,0 0%	0,0 0%	0,0 8%	0,1 2%	0,1 3%	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 3%	0,2 1%	0,4 0%
Cádiz	0,05%	-	0,0 0%	0,0 0%	0,0 5%	0,0 5%	0,0 6%												
Jerez	0,05%	-	0,0 0%	0,0 0%	0,0 5%	0,0 5%	0,0 6%												
Algeciras	0,05%	-	0,0 0%	0,0 0%	0,0 5%	0,0 5%	0,0 0%												
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.								-	2,3	3,3	3,2	5	4,6	1,7	3,1 4	3,6	3,5	3,5 3	4,1
Cádiz	4,5	-	-	-	3,2	5	-												
Jerez	4,5	-	-	-	3,3	5	-												
Algeciras	4,5	-	-	-	3,2	5	-												
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.								-	-	-	28, 3	6,2	0,4	-	-	-	13, 2	10, 3	1,7
Cádiz	6	-	-	-	-	6,2	-												
Jerez	6	-	-	-	-	6,2	-												
Algeciras	6	-	-	-	-	6,2	-												

Análisis y Valoración:

En aplicación del procedimiento P11-Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones, desde el curso académico 2012-2013 hasta la fecha objeto de valoración del presente Autoinforme, tal y como se aprecia en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad del curso académico 2016-2017, se viene realizando un análisis tanto cuantitativo (RSGC-P11-02) como cualitativo (RSGC-P11-01) del que se desprende una valoración muy positiva, especialmente haciendo la comparativa con el número de estudiantes matriculados en la Titulación. Tanto en el Campus de Cádiz como en la Sede de Jerez se aprecia que se ha producido en 2016-2017 un descenso de las quejas/reclamaciones, hecho que se valora muy positivamente. En la Sede de Algeciras se aprecia un ligero ascenso, si bien, en términos generales, no obedecen a asuntos recurrentes en el tiempo ni sobre circunstancias que resulten habituales respecto a la organización y desarrollo de la Titulación. Respecto a las incidencias docentes se observa que también se ha producido un descenso en la totalidad de los Campus en los que se imparte el Título. No se ha producido ninguna modificación de la Memoria del Título a partir de quejas/reclamaciones ni de incidencias docentes. De otro lado, tampoco se ha producido en el curso académico objeto de análisis ninguna sugerencia por parte de ningún usuario del BAU.

Cabe destacar que se valora muy positivamente que en el curso académico 2016-2017 se hayan registrado felicitaciones por parte de alumnos a equipos docentes del Título y además, la Delegación de Alumnos de la Facultad también ha felicitado al Centro por haber posibilitado la participación y asistencia de un grupo de estudiantes al I

Congreso Nacional de Estudiantes de Economía y Empresa. Es importante hacer constar que el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU en el Centro ha ido experimentando, en términos generales, una evolución favorable, alcanzando en el curso académico 2016-2017 una valoración muy elevada 4,2 (sobre un máximo de 5), situándose por encima de los valores referidos a la Universidad.

Por otro lado, cabe reseñar que el indicador ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas no aparece identificado para el Título pero sí para el Centro y se muestra que es de 0,4 días, tiempo que se ha mejorado considerablemente cuando hacemos la comparativa con el curso académico precedente que se situó en 6,2 días. Adicionalmente destacar que la satisfacción con el servicio es de 4,8 sobre 5; satisfacción con el tiempo de respuesta 4,6 sobre 5, y finalmente, la satisfacción con la eficiencia de la resolución es de 4,4 sobre 5. Lo anterior pone de relieve que los usuarios del BAU muestran una elevada satisfacción con su gestión.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

Puntos Fuertes y logros:

- Se ha incrementado el indicador ISGC-P11-04 Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.
- Se ha reducido el indicador ISGC-P11-01 Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.
- Se ha reducido el indicador ISGC-P11-02 Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No se reciben sugerencias de estudiantes que puedan revertir en una mejora del Título.	Propuesta de mejora 1: Establecer mecanismos para recopilar acciones de mejoras planteadas por el alumnado.

No procede. El último Informe de Seguimiento disponible es de la convocatoria 14-15, y la respuesta a las recomendaciones del mismo se han incluido en el apartado VI) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, Modificación y/o Seguimiento del presente Autoinforme.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y	Impacto observado en el título de las acciones.
----------------------------	---	---

Indique el informe de procedencia (verificación).	evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):
Recomendación verificación n:	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial, 26/09/2014.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
COMPETENCIAS		
Recomendación Modificación 1: Aunque el carácter de las competencias no ha sido objeto de modificación, se propone a la Universidad mejoras en la definición y adecuación de éstas, que podrán plantearse en futuras actualizaciones del Plan de Estudios como la adecuación de la clasificación y/o definición de las competencias genéricas como tales y no como competencias que más bien parecen de carácter transversal.	Acción: Se ha solicitado la correspondiente modificación de memoria en los plazos establecidos al efecto (19/07/2017). Evidencia: http://bit.ly/2oIXCRn	Con fecha 19/07/2017 se ha subido al gestor documental del Título la propuesta de modificación.
Recomendación Modificación 2: Las competencias específicas CE1 a CE12, deben redactarse en términos adecuados de competencias que el estudiante debe adquirir. Es una buena práctica incluir un verbo que identifique bien la acción que genera los resultados de aprendizaje, de forma que éstos puedan visualizarse y ser evaluables.	Acción: Se ha solicitado la correspondiente modificación de memoria en los plazos establecidos al efecto (19/07/2017). Evidencia: http://bit.ly/2oIXCRn	Con fecha 19/07/2017 se ha subido al gestor documental del Título la propuesta de modificación.
Recomendaciones recibidas: Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial, 24/09/2015.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO		
Recomendación Modificación 1: Eliminar de la aplicación la referencia a la denominación de "Mención en Sin Mención", dado que en el plan de estudios se identifica claramente que el título puede cursarse sin obtener ninguna mención.	Acción: Se ha solicitado la correspondiente modificación de memoria en los plazos establecidos al efecto (19/07/2017). Evidencia: http://bit.ly/2oIXCRn	Con fecha 19/07/2017 se ha subido al gestor documental del Título la propuesta de modificación.
Recomendación Modificación 2: Corregir el número máximo de plazas ofertadas en el primer año en Algeciras, donde figura 0.	Acción: Se ha solicitado la correspondiente modificación de memoria en los plazos establecidos al efecto (19/07/2017). Evidencia: http://bit.ly/2oIXCRn	Con fecha 19/07/2017 se ha subido al gestor documental del Título la propuesta de modificación.
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Recomendación Modificación 3: Que el 100% de la docencia presencial en la Mención en IBM sea en inglés.	Acción: Se ha solicitado la correspondiente modificación de memoria en los plazos establecidos al efecto (19/07/2017). Evidencia: http://bit.ly/2oIXCRn	Con fecha 19/07/2017 se ha subido al gestor documental del Título la propuesta de modificación.

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

Recomendaciones recibidas: <i>Informe seguimiento convocatoria 14-15, 30/09/2015.</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO		
Recomendación seguimiento 1: Sería conveniente que el autoinforme de seguimiento tuviese un apartado para la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora recogidas en autoinformes previos. En el autoinforme de la convocatoria 14-15 se ha incorporado dicha evaluación mediante la inclusión de párrafos en otros apartados y esto no garantiza que se incorpore de forma sistemática en futuros autoinformes.	Acción: En el presente Autoinforme se incorpora la evaluación y el seguimiento de los planes de mejora previos. Evidencia: Apartado X del presente Autoinforme.	Se han acometido las acciones planificadas en autoinformes de seguimiento previos del Título, lo que ha contribuido a su mejora.
INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO		
Recomendación seguimiento 2: Sería conveniente definir propuestas de mejora para lograr un mayor conocimiento del SGIC por parte del profesorado. Se señala como punto débil que los profesores y estudiantes ajenos a la Comisión de Garantía Interna de Calidad tienen un conocimiento limitado del SGIC, pero sólo se establecen propuestas de mejora relacionadas con los estudiantes.	Acción: Se ha organizado seminarios y talleres para la presentación de los resultados de Autoinformes de renovación de los Títulos que se imparten en la Facultad. Evidencia: http://bit.ly/2mzv3q3 .	Las acciones abordadas han tenido un impacto positivo en el Título puesto que según RSGC-P08-01 el ítem satisfacción del profesorado con el Sistema de Garantía de Calidad ha mejorado, pasando en Cádiz de 3,35 a 3,57, en la sede de Jerez de 3,43 a 3,46 y en la sede de Algeciras de 3,56 a 3,88 (sobre 5) en los cursos 2014-2015 y 2015-2016, respectivamente. Ello muestra que la difusión realizada ha contribuido a que el profesorado tenga un mayor conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad.
PROFESORADO		
Recomendación seguimiento 3: La adecuación del profesorado en la sede de Algeciras debería someterse a especial seguimiento en futuros autoinformes de seguimiento. No se trata de rebajar (mediante modificaciones) los requerimientos de la memoria del título para ajustarlos al profesorado realmente disponible, sino de asegurar que dicho profesorado es adecuado para trabajar todas las competencias contempladas en el mismo.	Acción: La docencia en la sede de Algeciras ha sido cubierta en el curso 2015-2016, por parte de algunos Departamentos, con profesorado de otras sedes y contrataciones puntuales. Evidencia: El Informe para la renovación de la acreditación constata "que las modificaciones de la plantilla han sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo".	El Informe para la renovación de la acreditación constata "que las modificaciones de la plantilla han sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo".
Recomendación seguimiento 4: Sería especialmente relevante, dadas las diferencias que se señalan entre sedes, que los distintos indicadores relativos al profesorado apareciesen desagregados por sede (tal y como aparecieron en el curso 10-11).	Acción: Se ha solicitado a la Unidad de Evaluación y Calidad la información de algunos indicadores desglosados por sedes. Evidencia: Reuniones mantenidas con la Unidad de Evaluación y Calidad (http://bit.ly/2lloMOs).	En el Autoinforme de seguimiento del curso 2015-2016 se ha podido hacer una valoración de un mayor número de indicadores desglosados por sedes.
INDICADORES		
Recomendación seguimiento 5: Cuando sea posible, sería positivo incorporar en el análisis comparaciones con referentes externos (ej. titulaciones similares en otras universidades).	Acción: En el presente Autoinforme se ha realizado un análisis comparativo de determinados indicadores con titulaciones similares de varias universidades. Evidencia: Apartados V.1 Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso y V.2 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas del presente Autoinforme.	El análisis comparativo realizado del número de matriculados de nuevo ingreso, tasa de abandono global, tasa de eficiencia, de éxito, de evaluación, de graduación y de renovación ha permitido observar que la tendencia detectada en el Título es similar a la que presenta en las universidades analizadas.

<p>Recomendación seguimiento 6: Independientemente de que se ajuste o no a lo contemplado en la memoria, la tasa de abandono en las tres sedes es bastante elevada. Sería conveniente analizar de forma exhaustiva y objetiva las causas.</p>	<p>Acción: Tras analizar con detenimiento las causas de la alta tasa de abandono, concretamente en la sede de Algeciras, se advierte que el 53,3% de los estudiantes terminan anulando matrícula por impago de alguno de los plazos, siendo el 26,7% por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y, aproximadamente, el 20% restante por traslado de expediente o acceso a otra titulación. Evidencia: http://bit.ly/2lCdGB3.</p>	<p>Se observa una reducción de la tasa de abandono en la sedes de Jerez y Algeciras en el curso 2015-2016 respecto al 2014-2015, pasando de 33,11% a 28,69% y de 39,47% a 33,06%, respectivamente.</p>
<p>TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</p>		
<p>Recomendación seguimiento 7: Sería conveniente analizar en los autoinformes de seguimiento si los valores de algunas tasas (ej. alta tasa de abandono) se deben a migraciones hacia otros grados afines como el Grado en Finanzas y Contabilidad. En general, las interacciones entre las distintas enseñanzas impartidas por el Centro podrían ayudar a explicar la evolución de algunos indicadores.</p>	<p>Acción: Tras analizar con detenimiento las causas de la alta tasa de abandono, concretamente en la sede de Algeciras, se advierte que el 53,3% de los estudiantes terminan anulando matrícula por impago de alguno de los plazos, siendo el 26,7% por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y, aproximadamente, el 20% restante por traslado de expediente o acceso a otra titulación. Evidencia: http://bit.ly/2lCdGB3.</p>	<p>Se observa una reducción de la tasa de abandono en la sedes de Jerez y Algeciras en el curso 2015-2016 respecto al 2014-2015, pasando de 33,11% a 28,69% y de 39,47% a 33,06%, respectivamente.</p>
<p>Recomendaciones del informe de modificación</p>		
<p>Recomendación seguimiento 8: La competencia general CG08 solo es adquirida en materias del Plan de Estudios optativas, por tanto debe trasladarse al apartado correspondiente como se ha realizado como las competencias específicas.</p>	<p>Acción: Analizada la recomendación se advierte que la competencia CG08: Comunicación oral y escrita en lengua extranjera ha desaparecido de entre las competencias genéricas y se ha trasladado como competencia específica con la denominación CO1 en materia del Plan de Estudio optativas. Evidencia: Última memoria verificada (http://bit.ly/2l9zuDC).</p>	<p>Las competencias genéricas establecidas en la última memoria verificada son las cursadas por los alumnos en las asignaturas que han cursar con carácter obligatorio.</p>
<p>Recomendación seguimiento 9: Atendiendo a la información incluida en el apartado correspondiente, se indica que podrá haber reconocimiento de créditos por experiencia profesional, se debe contemplar el porcentaje real de créditos que se pueden reconocer por este motivo en la tabla de reconocimiento de créditos.</p>	<p>Acción: La CGC del Centro ha determinado los criterios desde los que se establece un reconocimiento explícito de convalidaciones con experiencias profesionales, siendo aprobados por la Junta de Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/Recon_Exp_lab.pdf.</p>	<p>Dada su reciente implantación y que aún ningún usuario lo ha solicitado, no puede hablarse de un impacto real en estos momentos.</p>
<p>Recomendaciones del informe de seguimiento</p>		
<p>Recomendación seguimiento 10: En el próximo autoinforme de seguimiento deben comentarse los esfuerzos realizados para incrementar el número de indicadores desagregados por sede.</p>	<p>Acción: Se ha solicitado a la Unidad de Evaluación y Calidad la información de algunos indicadores desglosados por sedes. Evidencia: Reuniones mantenidas con la Unidad de Evaluación y Calidad (http://bit.ly/2lloMOs).</p>	<p>En el Autoinforme de seguimiento del curso 2015-2016 se ha podido hacer una valoración de un mayor número de indicadores desglosados por sedes.</p>

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

<p>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:</p>		
<p>Recomendaciones recibidas: <i>Informe final para la renovación de la acreditación, 20/07/2016.</i></p>	<p>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</p>	<p>Impacto observado en el título de las acciones.</p>
<p>INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</p>		
<p>Recomendación renovación Acreditación 1: Se recomienda completar la publicación en la web de un breve CV de todos los docentes que intervienen en las distintas asignaturas.</p>	<p>Acción: Incidir en la cumplimentación de los CV, por parte del profesorado, para alcanzar el 100% de respuestas. Evidencia: http://bit.ly/2lvXbFH.</p>	<p>Actualización y aumento del número de CV del profesorado publicados en la web de la Facultad.</p>

<p>Recomendación renovación Acreditación 2: Se recomienda que la UCA establezca un procedimiento y designe el personal adecuado para realizar el mantenimiento y actualización de las páginas web institucionales y de los centros y titulaciones.</p>	<p>Acción: La renovación tecnológica y de servicios web que se está afrontando en la Universidad de Cádiz lleva pareja la elaboración de instrucciones precisas para discernir las competencias en mantenimiento técnico y actualización informativa, tanto del portal web como de aquellos que corresponden a cada centro y titulación, asegurando en cada caso la implicación del personal técnico competente.</p> <p>Evidencia contrastable:</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 3: Se recomienda que como parte del proceso de renovación tecnológica de la web institucional de la UCA, el título disponga de una página web oficial que contenga toda la información relevante del título, de acuerdo a lo establecido en la guía de seguimiento y en la nueva guía de renovación de la acreditación. La nueva web debe procurar la simplificación del acceso desde la página institucional de la UCA, racionalizando y jerarquizando los contenidos e interconectando las páginas de la universidad, el centro y el título para que mejore la visibilidad de la información.</p>	<p>Acción: La UCA ha trabajado en el diseño de una nueva página web institucional y desde el Centro se ha colaborado y completado la información relativa a los Títulos.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2CHOVLt.</p>	<p>El Título dispone de nueva página web, donde se recoge los contenidos relevantes jerarquizados de forma que facilita la visibilidad de la información.</p>
<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p>		
<p>Recomendación renovación Acreditación 4: Se recomienda incrementar la participación de los estudiantes y de los demás colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Acción: Se han mantenido reuniones con los estudiantes delegados de curso, en los distintos Campus, para concienciarles de la importancia de sus respuestas en las encuestas de satisfacción e insistir en su cumplimentación a través de correos, escritos e indicaciones.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2nT72IT.</p>	<p>Se ha insistido en la importancia de las respuestas a las encuestas, por parte de los alumnos, empleándose, en el momento de su cumplimentación, canales de información alternativos al correo institucional, como las redes sociales.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 5: Se recomienda incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.</p>	<p>Acción: Desde la Dirección de Secretariado de Empleabilidad del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, se está valorando la contratación de una empresa demoscópica para que realice el estudio de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, donde se incluye la evaluación del logro de las competencias previstas, para todas las titulaciones de la Universidad desagregadas por sedes.</p> <p>Evidencia contrastable:</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 6: Se recomienda seguir incidiendo en acciones de mejora del PROA para lograr una mayor satisfacción del alumnado.</p>	<p>Acción: Se han mantenido reuniones con alumnos mentores y se han organizado charlas informativas y formativas para tratar cuestiones de interés relativas a los diferentes cursos, detallándose éstas últimas en los horarios de los respectivos grupos publicados en la web del Título.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2BPqGz2, http://bit.ly/2EUV3Sf.</p>	<p>No se dispone de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos con el PROA en el curso 2016-2017, pero atendiendo a la información disponible se observa un incremento en todos los Campus.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 7: Se recomienda extender el sistema de evaluación del profesorado Docencia desde el actual ámbito voluntario al obligatorio e incluir al profesorado externo en el sistema.</p>	<p>Acción:</p> <p>Evidencia contrastable:</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 8:</p>	<p>Acción: El sistema de Garantía de Calidad de la UCA contempla el procedimiento P07 -</p>	<p>Este procedimiento establece la sistemática para realizar el</p>

<p>Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas.</p>	<p>Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida. Evidencia contrastable: RSGC-P07-01</p>	<p>seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la UCA y su satisfacción con la formación recibida, con el propósito de analizar la eficacia de la formación en el proceso de inserción laboral.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 9: Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos). En la presentación e interpretación de estos resultados es importante contar con el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.</p>	<p>Acción: Para el curso 2016-2017, se dispone de información sobre el grado de satisfacción con el Título tanto del alumnado, como del PDI y del PAS (ISGC-P08-04). Evidencia contrastable: (ISGC-P08).</p>	<p>Para el curso 2016-2017, se dispone también de información sobre el grado de satisfacción del PAS con el Título, lo que permite un análisis más amplio del ítem al incorporar la opinión de otro colectivo implicado.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 10: Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.</p>	<p>Acción: Evidencia contrastable:</p>	
<p>DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p>		
<p>Recomendación renovación Acreditación 11: Se recomienda analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, así como de la tasa de rendimiento en prácticas externas, puesto que en el último curso muestran una línea general más baja y decreciente en el Campus de Algeciras (aún no alarmante), de modo que se evite que la titulación en este Campus resulte perjudicada.</p>	<p>Acción: El grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (ISGC-P05-03) y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04) se mantiene en niveles superiores al 4, sobre 5, estando el último indicador por encima de los niveles que presenta el Centro y la Universidad. Respecto a la tasa de rendimiento puede afirmarse que, prácticamente, todos los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas superan los créditos en los que se han matriculado. El descenso apreciado se observa también en los datos del Centro y la Universidad. Evidencia contrastable: ISGC-P05-03, http://bit.ly/2BJrxRM.</p>	<p>Las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su Titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa. El proyecto formativo se adecúa al contenido de la Titulación. La satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa pone de manifiesto la adecuación de las competencias establecidas y trabajadas en la Titulación.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 12: Se recomienda reflexionar dentro del marco de los planes de innovación pedagógica del centro sobre cómo mejorar el nivel de inglés de los estudiantes, de manera que no solo se alcance el nivel B1 sino B2, progresivamente. Tanto los estudiantes como los empleados y empleadores reclaman esta mejora. En fase de alegaciones la UCA indica que esta recomendación se contempla en su propio Plan Estratégico, por lo que se acepta la alegación de la UCA.</p>	<p>Acción 1: Con el fin de mejorar las competencias idiomáticas de los alumnos, aquellos que opten por cursar la Mención en Dirección de Negocios Internacionales han de certificar, al finalizar el Grado, un nivel de inglés B2. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2othdVF. Acción 2: Organización del curso Inglés empresarial, dirigido a los alumnos de último curso, dentro del I Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales”. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2sYJ70B. Acción 3: Elaboración de un documento marco que plasme la creación del Bilingual Education Framework (BEF) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y fomento de la participación de los docentes en cursos de refuerzo de las capacidades idiomáticas y metodológicas en tendencias docentes relativas</p>	<p>La Mención en Dirección de Negocios Internacionales es una especialidad oficial impartida en el Campus de Cádiz que, al incluir asignaturas en inglés con contenidos y competencias centradas en la Dirección de los Negocios Internacionales, aporta un plus de calidad al Título de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas. Por su parte, el I Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales” permite al alumno profundizar en materias demandadas por el mercado laboral como el inglés empresarial. La Facultad, en su apuesta por la internacionalización y por la</p>

	a la educación bilingüe (AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Evidencia contrastable: http://bit.ly/2H4EMeb	ampliación de las posibilidades laborales de sus alumnos, y con la convicción de los beneficios del fomento de las capacidades lingüísticas en inglés ha emprendido acciones encaminadas a mejorar las capacidades lingüísticas tanto de los alumnos como del profesorado.
Recomendación renovación Acreditación 13: Se recomienda continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.	Acción: Se ha organizado el I Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales”, desarrollado en los Campus de Cádiz y Algeciras desde noviembre de 2017 hasta enero de 2018, al que se han inscrito alumnos de los tres Campus, con la finalidad de complementar la formación de los alumnos en el dominio de determinadas competencias demandadas por el mercado laboral, como Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada e Introducción a los Sistemas ERP. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2sYJ70B .	El I Programa Formativo ha constado de 4 cursos de 20 horas de duración cada uno de ellos (Inglés Empresarial, Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada e Introducción a los Sistemas ERP).
Recomendación renovación Acreditación 14: Se recomienda revisar la información y la administración de los programas de movilidad, así como de las prácticas curriculares, especialmente en el Campus de Algeciras.	Acción: El grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04) ha mejorado en la Sede de Algeciras, situándose en valores superiores a los del Centro y la Universidad. Respecto a los indicadores de movilidad, no se presentan desagregados por sedes. Evidencia contrastable: ISGC-P05-04.	El grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida para desarrollar la práctica externa ha mejorado, en la Sede de Algeciras, mientras que no se dispone de información desagregada por sedes de los indicadores de movilidad.
Recomendación renovación Acreditación 15: Se recomienda contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título.	Acción: Con el fin de sistematizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, se mantienen reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Adicionalmente, existe una comunicación fluida entre la Coordinación del Título y los profesores coordinadores de asignaturas para tratar de resolver cualquier inconveniente y/o problema que surja o se detecte en cualquiera de los grupos de la Titulación. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2E87vxR , http://bit.ly/2I55g0J	La comunicación es constante y fluida, tanto entre la Coordinación del Título y los profesores coordinadores de las asignaturas, como con el profesorado implicado en la docencia del Título. Ver Apartado III) Proceso de Implantación del presente Autoinforme.
Recomendación renovación Acreditación 16: Se recomienda asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas externas.	Acción: La planificación y programación semanal de las materias recoge todas las actividades formativas previstas en la Memoria del Título para cada una de ellas. Adicionalmente, es función del Coordinador del Título velar por una distribución equitativa de la carga de trabajo semanal del alumno. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2FSKYWm	Ver Apartado III) Proceso de Implantación del presente Autoinforme.
PROFESORADO		
Recomendación renovación Acreditación 17: Se recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran.	Acción: En los últimos años la UCA ha realizado un notable esfuerzo para potenciar el carácter estructural de sus plantillas docentes Evidencia contrastable:	Dentro de las disponibilidades presupuestarias, y respetando lo estipulado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la UCA continua con dicha política de personal, hasta completar los posibles déficits estructurales que pudieran aún existir, así como para equilibrar los

		nuevos desajustes que anualmente van apareciendo.
<p>Recomendación renovación Acreditación 18: Se recomienda analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios.</p>	<p>Acción: Se mantienen reuniones tanto con los alumnos delegados de cursos en los tres Campus como con los profesores coordinadores de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Adicionalmente, existe una comunicación fluida y constante entre la Coordinación del Título y las Directoras de las Sedes con el alumnado y los profesores con docencia en el Título.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2nT72IT, http://bit.ly/2E87vxR.</p>	La comunicación por parte de la Coordinación del Título y las Directoras de las Sedes, tanto con los alumnos como con el profesorado, es constante y fluida.
<p>Recomendación renovación Acreditación 19: Se recomienda promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por Docentia.</p>	<p>Acción: El Programa DOCENTIA - UCA tiene entre sus objetivos prioritarios apoyar individualmente al profesorado, proporcionándole evidencias que puedan serle de utilidad para su uso en el proceso de acreditación,</p> <p>Evidencia contrastable: http://docentia.uca.es/</p>	La evaluación de la actividad docente resulta especialmente relevante en la medida en que la garantía de calidad de los estudios pasa por asegurar no sólo la cualificación del profesorado sino especialmente la calidad de la docencia.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recomendación renovación Acreditación 20: Se recomienda impulsar la competencia de dominio del inglés en un nivel más elevado, como signo distintivo de los titulados de la UCA.</p>	<p>Acción:</p> <p>Evidencia contrastable:</p>	
INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO		
<p>Recomendación renovación Acreditación 21: Se recomienda adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. En fase de alegaciones la UCA indica que la Comisión de Garantía de Calidad llevará a cabo un análisis exhaustivo y se propondrán medidas que se integrarán en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.</p>	<p>Acción: En este sentido, la Facultad ha elaborado su Plan Director, proceso de participación y mejora con la colaboración y el asesoramiento de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico, en el marco del II Plan Estratégico de la UCA, en el que se recoge como reto, definición cualitativas o cuantitativas de las aspiraciones de una organización a la hora de mejorar o de conseguir cumplir mejor con sus objetivos, aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2H9cdfI</p>	En el reto planteado en el Plan Director, se incluye como actuación la ampliación de la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.
<p>Recomendación renovación Acreditación 22: Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada. En fase de alegaciones la UCA indica que se diseñará un plan de seguimiento de estos indicadores que se supone se integrará en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.</p>	<p>Acción 1: Mejorar la difusión del perfil y salidas profesionales del Título a través de las Jornadas de Orientación desarrolladas por la UCA.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2H2ZvAa.</p> <p>Acción 2: Realización de la próxima Olimpiada de Economía, como instrumento para difundir a los centros de enseñanzas media los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Título.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2H43Q5V.</p> <p>Acción 3: Fomentar la participación de todo el profesorado de la Facultad y de los miembros del equipo decanal en las charlas informativas ofrecidas a los alumnos de Bachillerato.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2F86gSV.</p> <p>Acción 4: Mejorar la difusión del Título recibiendo en el Centro las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2HRTyWX.</p> <p>Acción 3: Organizar un encuentro con los equipos directivos, orientadores y profesorado de los</p>	Algunas de las acciones, concretamente la 4, 5 y 6, se han llevado a cabo en el curso 2017-2018 por lo que el efecto conjunto de todas ellas no es apreciable en estos momentos.

	<p>centros de enseñanzas media de la provincia de Cádiz. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2CmAiRS. Acción 5: Poner en marcha un curso "ad extra" de nivelación en Matemáticas previo al inicio del curso para los alumnos de primero en los tres Campus. Evidencia contrastable: http://bit.ly/2FEKiFb.</p>	
--	--	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede. El Grado en Administración y Dirección de Empresas no ha formado parte del Plan Anual de Auditoría Interna de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz en el curso académico 2016-2017.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

<p>Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
<p>No conformidad 1:</p>	

<p>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
<p>Observación 1:</p>	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

--

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

--

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Autoinforme de seguimiento curso 2016-2017					
APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD					
Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.	4	Acción: Incorporar representantes de agentes externos en la CGC. Recursos necesarios:	Comisión de Garantía de Calidad	10/16	10/16
PROCESO DE IMPLANTACIÓN					
Dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG.	5	Acción: Diseñar actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético. Recursos necesarios:	Vicedecano de Prácticas Vicedecana de Calidad.	11/17	12/17
PROFESORADO					
Analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción de los alumnos con las actividades de coordinación en la Sede de Algeciras.	6	Acción: Mantener reuniones con los alumnos de la Sede de Algeciras para identificar las causas. Recursos necesarios:	Directora de la Sede Coordinadora de Título Vicedecana de Calidad	4/18	5/18
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS					
Analizar el grado de satisfacción de los estudiantes de la Sede de Algeciras con los recursos materiales e infraestructuras del Título.	8	Acción: Mantener reuniones con los alumnos de la Sede de Algeciras para identificar las causas. Recursos necesarios:	Directora de la Sede Coordinadora de Título	4/18	5/18

			Vicedecana de Calidad		
ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO					
Mejorar de la difusión del Título con el fin de aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso.	1	Acción: Colaborar con el Vicerrectorado de Alumnos, participando en la recepción de las visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad y asistiendo a charlas informativas solicitadas por los IES sobre la oferta docente del Centro. Recursos necesarios:	Directoras de las Sedes Coordinadora de Título	1/18	4/18
PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS					
Reducir la tasa de abandono.	2	Acción: Organizar un curso "ad extra" de nivelación en Matemáticas y en disciplinas con bajo rendimiento académico. Recursos necesarios:	Directoras de las Sedes Coordinadora de Título Vicedecana de Calidad Vicedecano de Orientación Académica	9/17	10/17
GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS					
Aumentar el grado de satisfacción de los tutores.	7	Acción: Incluir en la web del Centro información específica para los tutores, incluyendo tutoriales y guías explicativas que les faciliten el desempeño de su labor y les permitan resolver los problemas que puedan encontrarse en determinadas situaciones. Recursos necesarios:	Vicedecano de Prácticas	10/17	9/18
GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES					
Mejorar el porcentaje de alumnos que participan en movilidad en relación al total de solicitudes.	9	Acción: Continuar con las actividades de información sobre la relevancia de la movilidad y la necesidad de acreditar el nivel de idioma desde los primeros cursos. Recursos necesarios:	Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales	4/18	6/18
Disponer del desglose por sedes de los indicadores de movilidad.	11	Acción: Solicitar a la Unidad de Calidad y Evaluación el desglose de los indicadores de movilidad por sedes,	Vicedecana de Relaciones	4/18	6/18

		señalando la necesidad de que se ofrezca en la fecha oportuna. Recursos necesarios:	Internacionales e Institucionales		
EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.	3	Acción: Mantener reuniones con los alumnos para identificar las causas. Recursos necesarios:	Directoras de las Sedes Coordinadora del Título Vicedecana de Calidad	4/18	5/18
GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES					
Establecer mecanismos para recopilar acciones de mejoras planteadas por el alumnado.	10	Acción: Instaurar el Buzón de Sugerencias para recopilar acciones de mejora planteadas por el alumnado. Recursos necesarios:	Vicedecanato de Ordenación Académica y de Alumnos	10/17	9/18

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Relacionadas con la información pública disponible en la página Web del Título:					
2011/12	Incluir en la información pública (Web del Centro) mayor detalle del procedimiento para quejas y reclamaciones.	Acción: Se actualiza la página Web incluyendo toda la información relativa al citado procedimiento. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/BAU	07/12	100%	No hay datos sobre el porcentaje de quejas y reclamaciones atendiendo al número de usuarios ni sobre la satisfacción del alumnado con la información pública del título para el curso 2011-12, por lo que no puede compararse con los datos del 2012-13.
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la Web del Título actualizada (incorporar un acceso diferenciado por sede). Seguir actualizando la Web de la Facultad con los parámetros establecidos por la DEVA y su adecuación a la Guía para el Seguimiento de los Título de la DEVA (v3 16/12/2014). 	Acción: Se actualiza la página Web incluyendo toda la información solicitada. Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=4&tipo=SEG	07/14	100%	<ul style="list-style-type: none"> El acceso a la información pública de la Web se desarrolla de manera transparente, coherente y organizada por sedes. El grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la Web se mantiene en valores superiores a 3 puntos sobre 5 (ISGC-P01-02). La auditoria realizada, en octubre de 2005, por la Inspección General de Servicios de la UCA pone de manifiesto el cumplimiento de los requisitos de la Agencia (RSGC-P13-01).
Relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad:					
2010/11	Se reciben 3 recomendaciones del Informe de Verificación, referente a: <ol style="list-style-type: none"> La similitud entre los dos grados, donde se recomienda que los estudios se organicen como un único grado en Administración y Dirección de Empresas, con intensificaciones en las áreas de Finanzas y Contabilidad y en Dirección de Empresas (Criterio Objetivos). Que la normativa de acceso esté aprobada en el momento de la implantación del título, recogiendo lo dispuesto en el artículo 36.4 en relación con la disposición transitoria única, apartado 5, del RD 1982 	Acción punto 1: Analizar la viabilidad entre ambos grados. En el Informe de Seguimiento emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha 30/09/2015 queda cerrada dicha recomendación. Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=5&tipo=SEG Acción punto 2 y 3: Se da respuesta por parte de la Universidad de Cádiz.	12/11	100%	<ul style="list-style-type: none"> El Grado en ADE se difunde como un Grado con habilidades y salidas profesionales, particulares, enfocadas a la gestión empresarial. Los potenciales estudiantes del Grado en ADE disponen de información sobre los aspectos normativos relacionados con el acceso, lo cual imprime mayor transparencia.

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	/2008 de 14 de noviembre (Criterio Acceso y Admisión de estudiantes). 3. Y, que la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes se encuentre en vigor en el momento de la implantación del título (Criterio Acceso y Admisión de estudiantes).	En el informe de seguimiento de la convocatoria 2011-12 y 2013-14 se dan por cerradas las dos recomendaciones referentes al Acceso y admisión de estudiantes. Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/v_erInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=4&tipo=SEG			
2011/12, 2012/13 y 2013/14	Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la necesidad de disponer de información (tasa de rendimiento, éxito, satisfacción de los grupos de interés, satisfacción, etc.), tanto a nivel agregado como desglosada por sedes.	Acción: Se mantiene una reunión con la Unidad de Calidad. Evidencia: Email, fecha noviembre 2015	11/15	90%	Año a año, se dispone de mayor información por sede, lo que ha permitido concretar las propuestas de mejora, debilidades y fortalezas del Título, además de llevar a cabo un análisis más exhaustivo.
2013/14	Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando se actualice algún documento por parte de cualquier Unidad con competencias en el procedimiento.				Desde la Unidad de Calidad se ha protocolizado informar por medio de correo electrónico y campus virtual ante la carga de RSGC en el GD-SGC. Así mismo, se está trabajando en el área de informática en el desarrollo de sistema de alertas, disponiendo actualmente de un proyecto piloto.
2013/14	Mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre el SGC y la CGC.	Acción: Se han mantenido reuniones con estudiantes donde se ha incidido en el SGC y la importancia del hecho de que formen, de manera más activa, parte de todas las decisiones (CGC). Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	03/15	100%	En las reuniones mantenidas con los estudiantes con el fin de estrechar el diálogo con el centro, se ha incidido en la importancia que tiene el SGC y la CGC. En este sentido, la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje ha incrementado en el curso 2014-15 (ISGC-P04-02).
2013/14	Recomendación informe de modificación: "...se indica que podrá haber reconocimiento de créditos por experiencia profesional, se debe contemplar el porcentaje real de créditos que se pueden reconocer por este motivo en la tabla de reconocimientos de créditos"	Acción: La CGC del Centro ha determinado los criterios desde los que se establece un reconocimiento explícito de convalidaciones con experiencias profesionales, siendo aprobados por la Junta de Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/Recon_Exp_lab.pdf	11/15	100%	Dada su reciente implantación y que aún ningún usuario lo ha solicitado, no puede hablarse de un impacto real en estos momentos.
Relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo:					
2009/10	Tras advertirse un desfase en la sede de Jerez, el primer año de implantación del Título, en el número de matriculados con respecto a lo establecido en la memoria, se plantea efectuar actuaciones en el marco del plan de orientación	Acción: Participar años sucesivos en jornadas de orientación de la UCA y en la difusión del Título. Evidencia: http://www.uca.es/orientacion/jornadas	04/10	100%	Durante el resto de cursos académicos se cubre, prácticamente, en su totalidad el número de plazas de matrícula ofertadas, llegando a superar

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	preuniversitaria orientadas a potenciar la difusión de las sedes en las que imparte el Grado en ADE.				entre 2010-11 y 2013-14 el 100% de ocupación (ISGC-P02-02).
2011/12	Continuar cumpliendo todos los plazos establecidos respecto a Planificación Docente, a pesar de que, en ciertos casos, su cumplimiento pueda depender de forma crucial de factores exógenos no controlables por el centro.	Acción: Se cumplimenta la planificación semanal y fichas 1b en el plazo establecido desde el Vicerrectorado de Planificación. Evidencia: http://www2.uca.es/asignaturas	06/12	100%	Esta propuesta permite incrementar en cursos sucesivos las tasas de éxito de la titulación y mantener la satisfacción de los alumnos con los resultados del aprendizaje (ISGC-P8).
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Además, otro aspecto a destacar es que se plantea reorientar las prácticas de empresa mejorando el procedimiento de gestión académica. Mejorar el desarrollo de la firma de convenios con empresas de interés para la Titulación. 	Acción: Analizar el procedimiento de gestión académica para su adecuada reorganización y mantener reuniones con responsables de la Unidad de Prácticas (UCA). Evidencia: http://practicas.uca.es ; email de reunión con la coordinadora de Prácticas de la UCA, con fecha abril de 2014.	04/14	100%	La utilización de la plataforma https://practicas.uca.es/practicas.php , ayuda al desarrollo de la coordinación de prácticas entre estudiante, tutor académico y tutor de la entidad.
2011/12 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los horarios del Grado atendiendo, en la medida de lo posible, a las necesidades particulares del grupo de alumnos de Adaptación Global. En la búsqueda de paliar huecos temporales, se propone realizar una adecuación de los horarios 	Acción: Se realiza el horario considerando un grupo especial para los alumnos de adaptación y en el curso 1314 se modifican, nuevamente, eliminando huecos. Evidencia: http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/Horarios%20semanales-/Cadiz/GADE-CADIZ ; http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE	04/12	100%	<ul style="list-style-type: none"> Permite que los estudiantes no tengan incompatibilidades horarias. Aunque se esperaba que la modificación del horario tuviera una mejora significativa en la satisfacción del estudiante con la organización y desarrollo de la titulación, los datos se han mantenido en los mismos términos (2.8 puntos) que en los cursos anteriores (ISGC-P08-02).
2013/14	Mejorar procedimiento interno para la movilidad del estudiante.	Acción: Diseñar una plataforma en la que se vuelque información sobre convalidaciones. Evidencia: http://economicas.uca.es/alumnos/movilidad/acuerdos	10/15	100%	Permite a los estudiantes entrantes y salientes disponer de toda la información necesaria sobre criterios, fechas, impresos, etc. de movilidad.
Relacionadas con el profesorado:					
2010/11	Integrar las acciones formativas impulsadas por la Facultad con el Plan de Formación del PDI de la UCA.	Acción: Se ponen en marcha y desarrollan desde la Facultad diversas jornadas y seminarios que se ofertan al profesorado. Evidencia: https://goo.gl/IJhWsn	En vigor	100%	En el curso 2011-12 se incrementa a un 50%, manteniéndose hasta el curso 2014-15 (ISGC-P09-02).
2011/12	Elaboración del Reglamento Interno de Prácticas Curriculares y TFG en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de todas las acciones recogidas en la normativa.	Acción: Se elabora el Reglamento Interno de Prácticas Curriculares y TFG de la Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp y http://economicas.uca.es/TFG/TFG	05/14	100%	Disponer de una normativa y procedimientos internos para prácticas curriculares incide en la satisfacción del profesorado con su desarrollo que se encuentra desde su implantación por encima de 3.2 puntos (Ítem de la encuesta P08) y permite que el TFG se desarrolle bajo unas pautas claras y objetivas.

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2012/13 y 2013/14	Incrementar la solicitud de proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas.	Acción: En las reuniones de coordinación mantenidas con el profesorado se impulsa la solicitud de PID. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	05/14	100%	Se produce una participación activa en la solicitud de Proyectos de ID (v.gr. incrementa entre 12-13 y 14-15 un 18.7% las solicitudes del profesorado; ISGC-P09-03), llegando incluso a obtener el segundo premio y accésit.
2013/14	Adecuación de la estructura de profesorado que imparte docencia en la sede de Algeciras a la situación actual.	Acción: Se tramita una modificación de la Memoria del Título. Evidencia: http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/Memoria/Memoria_GADE	05/15	100%	La memoria muestra, en el apartado 6, la estructura real de profesorado con la que contaba la Facultad a principios del curso académico 2014-15.
2013/14	Dar traslado al profesorado implicado en el Título de la importancia que tiene para el mismo participar en procesos de evaluación (Docencia).	Acción: Se han celebrado reuniones, con profesores y estudiantes, en todas las sedes, para disponer de información directa de los grupos de interés. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	05/14	100%	Se produce un incremento de 10 puntos porcentuales (ISGC-P09-06) de la participación y calificación (Excelente) del profesorado en el Docencia.
2013/14	Reforzar las actividades de coordinación, horizontal y vertical, y analizar metodologías que fomenten el interés y actitud del alumnado en el aula.				Esta propuesta permite mantener la satisfacción del profesorado con el Título (P08).
Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:					
2009/10	Tras detectar ciertas deficiencias en el funcionamiento de algunos equipos informáticos y medios audiovisuales destinados a la docencia en el Campus de Cádiz; se propone emprender actuaciones para la subsanación de cara al curso 2010-2011.	Acción: Se producen cambios en el programa ofimático de los equipos con la intención de mejorar su funcionamiento. Evidencia: www.colabora.uca.es	10/11	100%	Ello se manifiesta en una notable aceptación de los recursos materiales por parte del estudiantes (ISGC-P10-02) y profesorado (ISGC-P10-03) que lo valoran por encima del punto medio de la escala.
2010/11, 2011/12 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar para que el sistema para atender las incidencias docentes, reclamaciones, sugerencias y consultas de los distintos colectivos implicados en la titulación funcione eficientemente. Potenciar el conocimiento entre los alumnos de la utilidad del BAU y especialmente de su correcta utilización como medio de comunicación con los responsables de la titulación. 	Acción: Se han celebrado reuniones, con estudiantes, en todas las sedes, donde se pregunta por el conocimiento de la herramienta BAU y se muestra sus posibles utilidades. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	03/15	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se determina la competencia para tramitar los BAU's en favor del Secretario del Centro. Los datos relativos al tiempo medio de respuesta a los BAU (ISGC-P11-05) ponen de manifiesto el impacto positivo dado que pasa a valorarse de 2.4 puntos en 2012-13 a 4 puntos sobre 5 en 2014-15. El impacto de la información sobre los BAU ha sido muy positiva dado que no sólo se ha utilizado como mecanismo de quejas, incidencias y sugerencias, sino también de felicitaciones (RSGC-P11-01, 02, 03 y 04).
2011/12 y 2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la Universidad un desglose de los indicadores que permita un análisis relevante y vinculado al Grado en ADE de la gestión de las incidencias, para detectar aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora. 	Acción: Se mantiene una reunión con la Unidad de Calidad. Evidencia: Email, fecha noviembre 2015	11/15	100%	En cursos posteriores, se dispone de información por sede, lo que ha permitido poder concretar las propuestas de mejora, debilidades y fortalezas del Título.

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la Unidad de Calidad poder disponer de información sobre el indicador promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones desglosado por sedes. 				
2013/14	Adecuar el apartado de Recursos Materiales de la Memoria a la situación actual (2014-15) de la sede de Algeciras, lo cual requiere una modificación de la Memoria del Título.	Acción: Se tramita una modificación de la Memoria del Título. Evidencia: http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/Memoria/Memoria_GADE	05/15	100%	En la actualidad la memoria refleja de manera transparente la realidad de recursos materiales de los que se dispone en la sede.
2013/14	Intensificar las actividades planificadas en el PROA para el curso 2014-15.	Acción: Se incluye en el PROA nuevas jornadas formativas (v.gr. sobre las estancias Erasmus y las Prácticas en Empresas). Evidencia: http://economicas.uca.es/PROA/PROA	10/15	100%	Ha permitido que los estudiantes conozcan y dispongan de mayor información sobre diferentes aspectos que se desarrolla en el Plan de Estudios del Título.
Relacionadas con los resultados de aprendizaje (indicadores: tasa de éxito, rendimiento, etc.):					
2010/11 y 2011/12	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con los Departamentos para identificar las causas de las menores tasas de éxito/rendimiento de las asignaturas con resultados más desfavorables. Mejorar el ajuste del tamaño de grupos. 	Acción: Se convoca una reunión con los directores de los Departamentos. Evidencia: Email, fecha octubre 2013	10/13	100%	Determinadas asignaturas se dividen (por elevado número de estudiantes), en dos grupos de teoría y 4 de prácticas (V.gr. Dirección Estratégica I). Su tasa de rendimiento es bastante elevada manteniéndose en niveles similares 70-80% hasta el curso 2014-15 (RSGC-P04-02).
2010/11, 2011/12 y 2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la difusión del proceso de planificación y programación docente de las asignaturas. Informar al alumno sobre la Guía Docente y la importancia del uso de la bibliografía dentro del proceso de aprendizaje autónomo. Continuar cumpliendo todos los plazos relativos al proceso de planificación y programación docente. 	Acción: Se han realizado reuniones informativas al profesorado donde se ha tratado, entre otros aspectos, la importancia de seguir cumpliendo los plazos y recalcar a los estudiantes la utilidad de la bibliografía. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	01/16	100%	Incide en la satisfacción que los estudiantes advierten sobre la utilidad de la bibliografía y en una mejora en la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza. Ciertamente, no se produjo un incremento significativo en los indicadores ISGC-P04-03 y 02 pero sí se mantuvo a lo largo de los cursos de la implantación del Título.
2011/12	Analizar los valores de los indicadores entre las distintas sedes en las que se imparte el Grado.	Acción: Se incluyen análisis comparativos en los autoinformes sucesivos, a medida que se va disponiendo de datos. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	02/12	100%	Ha permitido tener una visión detallada de la coordinación y el cumplimiento de la memoria del Título en todas las sedes de manera homogénea y analizar si existe alguna desviación específica.
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el ajuste número de créditos y contenidos de las asignaturas. Implantar la propuesta de división en dos de la asignatura Contabilidad de Gestión. 	Acción: Se revisa que el número de créditos asignado a las asignaturas no es excesivo para un solo semestre. Evidencia: V.gr. Asignatura CGEI y CGEII:	09/14	100%	Ha permitido ver que la asignatura Contabilidad de Gestión I y II resultaba de gran dificultad para los alumnos al desarrollar 9 créditos en un semestre. Su efecto no se vislumbra de manera significativa a nivel cuantitativo (RSGC-P04-01)

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		http://asignaturas.uca.es/wuca_fichasig1415_asignaturas_xtitulacion?titul=21506			pero si ha sido una medida valorada positivamente por los estudiantes y puesta de manifiesto en las reuniones celebradas con ellos (https://goo.gl/BQpXJM).
Relacionadas con los indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo:					
2009/10	La tasa de éxito ha sido ligeramente inferior a la prevista en la Memoria; en la medida que avance el grado se irá corrigiendo ese desfase.	Acción: Se comienza con el desarrollo de diversas jornadas y seminarios que permiten al profesorado incrementar su actividad formativa. Evidencia: https://goo.gl/UhWsN	04/16	100%	La tasa de éxito ha ido incrementándose a lo largo de todos los cursos académicos hasta llegar a nivel igual o superior al establecido en la memoria cuando se produce la completa implantación del Título.
2010/11 2011/12 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Intensificación de las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del Título y sus salidas profesionales. Difundir a los centros de enseñanzas medias los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Grado frente a otros títulos de la rama con mayor tradición. 	Acción: Entre otras actividades se realizan, anualmente, las Olimpiadas de Economía, desarrollándola, en el curso 1415, en cada sede. Evidencia: http://goo.gl/NNtVGb	04/15	100%	Se produce un incremento en la nota media de acceso a la titulación, así como el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el Grado en primera opción (ISGC-P02-03).
2011/12 y 2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la posibilidad real de implantar dobles grados. Implantar los dobles grados que se vienen planificando. 	Acción: Analizar la viabilidad de dobles grados. Evidencia: Análisis interno: V.gr. Marketing-ADE	09/14	100%	Las plazas de los dobles títulos se cubren en su totalidad, año tras año, teniendo una nota de acceso de ± 11 puntos los alumnos que acceden a ellos, lo cual mejora significativamente el perfil de ingreso (ISGC-P02-01).
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Analizar conjuntamente con los alumnos las causas que motivan la escasa satisfacción con la organización y desarrollo del Título. Adoptar acciones en el Centro para difundir entre el alumnado la cumplimentación de la encuesta de satisfacción. 	Acción: Se han realizado reuniones que han permitido detectar las incidencias establecidas. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	03/15	100%	Se actúa sobre la satisfacción de los estudiantes referente a la coordinación del Título (P08). Las reuniones realizadas han permitido detectar las incidencias establecidas.